



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



FORTALECER LA COMPRENSIÓN LECTORA A
TRAVÉS DE LA RED SOCIAL TIK TOK EN EL CONTEXTO DE EDUCACIÓN
VIRTUAL
EN EL GRADO 6- G DEL COLEGIO TÉCNICO GUAIMARAL

JOSÉ ALEJANDRO ESCALANTE OLARTE

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
TRABAJO DE GRADO
CÚCUTA - COLOMBIA

2020 – 2



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



FORTALECER LA COMPRENSIÓN LECTORA A

TRAVÉS DE LA RED SOCIAL TIK TOK EN EL CONTEXTO DE EDUCACIÓN

VIRTUAL

JOSÉ ALEJANDRO ESCALANTE OLARTE

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN LENGUA
CASTELLANA Y COMUNICACIÓN**

Director de Proyecto:

ESP. JOSÉ ARMANDO SEPÚLVEDA VILLAMIL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TRABAJO DE GRADO

CÚCUTA - COLOMBIA

2020 - 2



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Cúcuta. ____ / ____ / ____



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



RESUMEN

El empleo de herramientas tecnológicas en las aulas no es un tema nuevo, la realidad, es que los docentes deben prepararse para asumir el nuevo rol que surge con la implementación de las aulas virtuales, donde las redes sociales han sido llamadas también a vincularse en el desarrollo del proceso de aprendizaje, en el presente proyecto se plantea una estrategia metodológica donde se busca vincular la red social Tik Tok, a ese suceso del desarrollo del estudiante, sin alejarlo del protagonismo, pero demostrando que los docentes están preparados de forma integral para vincularlo al entorno, estimulando sus sentidos y despertando su deseo de aprender y aprehender contenidos vitales para su evolución, no solo como educando, sino también como persona.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ABSTRAC

The use of technological tools in classrooms is not a new issue, the reality is that teachers must prepare to assume the new role that arises with the implementation of virtual classrooms, where social networks have also been called to link in the development of the learning process, In this project a methodological strategy is proposed where it seeks to link the social network Tik Tok, to that event of the student's development, without taking it away from the protagonist, but demonstrating that teachers are fully prepared to link it to the environment, stimulating their senses and awakening their desire to learn and apprehend vital contents for their evolution, not only as an educator, but also as a person.



Contenido

Introducción	9
1. Capítulo I.....	11
1.1 Planteamiento.....	11
1.2 Pregunta problematizadora	11
1.3 Problema.....	12
1.4 Objetivos	16
1.4.1 Objetivo general.....	16
1.4.2 Objetivos específicos	16
Capítulo II.....	22
2.1 Marco referencial.....	22
2.1.1 Antecedentes internacionales	22
2.1.2 Antecedentes Nacionales.....	24
2.1.3 Antecedentes locales.....	26
2.2 Marco Teórico Conceptual.....	30
2.2.1 Paradigma metodológico	30
2.2.2 paradigma del proyecto	31
2.2.3 Eje curricular objeto de la propuesta pedagógica.....	32
2.2.4 Modelo de comprensión lectora	34



2.2.5 Modelo de expresión oral de Bygate.....	35
2.2.6 Marco legal	38
2.2.7 Artículo 67	38
2.2.8 Ley General de Educación o Ley 115 de 1994	39
2.2.10 Ley TIC	43
Decreto 637 del 6 de mayo de 2020	44
2.3. Formato de consentimiento de grabación grado 6-g.....	47
Capítulo 3.....	50
3.1 Diseño metodológico	50
3.2 Método y metodología.....	50
3.2.1 Método.....	50
3.2.2 Metodología	51
3.3 Universo y muestra.....	51
3.3.1 Universo.....	51
3.3.2 Muestra	52
3.4 Fuentes y procedimientos para la recolección de la información	53
3.4.1 Fuentes primarias	53
3.4.2 Fuentes secundarias	54
3.4.3 Instrumentos.....	55
3.4.4 Procedimientos	56
3.5 Fuentes y procedimientos para el procesamiento e interpretación de la información	57



Capítulo IV	59
4.1 Resultados	59
4.2 Ahora: ¿cómo mejorar la comprensión lectora?	60
4.3. ¿Mejóro la comprensión?	61
Rúbrica para evaluar la Comprension Lectora	72



Introducción

En esta propuesta se quiere aportar una opción de fortalecimiento de la comprensión lectora en el grado objeto de estudio a través la práctica docente, teniendo en cuenta que es un grupo de estudiantes que no ha contado con un docente permanente en el área de Lengua castellana y por tanto evidencia ciertas falencias en cuanto el proceso lector y el alcance de los objetivos propuestos de acuerdo al currículo de la institución. Basado en la observación y el informe de la docente titular y coordinación del colegio, se piensa en la necesidad de implementar herramientas virtuales conocidas por la mayoría de estudiantes.

Se pretende incluir la red social tik tok y el cuento, para establecer un proceso de trabajo, encaminado a fortalecer por medio de la inferencia y argumentación del subgénero perteneciente al género narrativo, como la estrategia para fortalecer la comprensión lectora de una forma dinámica y de gran aceptación por parte de los estudiantes acorde al contexto virtual y tecnológico actual.

Se incluye el cuento por su contenido lleno de historias, personajes y lugares fantásticos, con elementos enriquecidos con figuras literarias y particularidades, que permiten que los estudiantes enriquezcan su léxico y dejen volar su imaginación, al mismo tiempo que disfrutan de una agradable historia, para generar críticas y opiniones, que brindan la oportunidad de producir fluidez verbal y la capacidad de producir textos con la misma estructura, incluyendo su realidad y particularidad.

En la parte metodológica, el estudiante conoce la esencia del personaje favorito, del cuento, que en este caso será el principito de Antoine de Saint Exupery; realizando varias



lecturas durante las clases virtuales, donde participan todos los estudiantes del grado en mención, para próximamente indagar y discernir sobre su papel dentro de la historia, si es relevante y si aporta a la trama, para lo cual debe redactar un texto tipo guion que debe explicar mediante uno o varios videos utilizando la red social tik tok.

Se opta por incluir el paradigma pedagógico del constructivismo, que permite deconstruir el conocimiento, dando al estudiante el papel protagónico durante su proceso académico en el área de lengua castellana, teniendo en cuenta que la educación y muchas actividades de interacción social cambiaron de forma drástica en el mundo, por tanto, se requiere encontrar herramientas tecnológicas que además de producir aprendizaje, sean fáciles de usar por el educando desde la virtualidad, en la comodidad de sus hogares. Por ende, se aprecia que los estudiantes de 6-g requieren actividades ajustadas al contexto que permitan fortalecer su comprensión lectora. Situación que debe ser aprovechada por los docentes, en palabras de: Mouza (2008) “mientras algunos maestros las utilizan para enriquecer la enseñanza sólo de manera ocasional, otros las implementan de acuerdo con los contenidos académicos y posibilidades de cada institución, lo que incrementa el interés de los estudiantes y facilita su aprendizaje” (pp. 447-472), es ese el propósito de esta propuesta, generar avances en comprensión e interpretación vinculando una red social, en un ámbito virtual que exige estrategias e ideas innovadoras.



1. Capítulo I

1.1 Planteamiento

1.2 Pregunta problematizadora

¿Cómo fortalecer la comprensión lectora en el grado 6-g del Colegio técnico Guaimaral mediante la red social tik tok en el contexto de educación virtual?

La pregunta planteada, surge de las necesidades que requieren los estudiantes del grado 6-g, de interactuar con el mundo para generar aprendizaje y salir un poco de la monotonía impuesta, por el contexto actual de las clases virtuales; que los han privado de la interacción social al que ya estaban acostumbrados dentro de su proceso escolar y la intermitencia que se ha presentado durante el año lectivo en el área de Lengua Castellana, ya que no han contado con un docente asignado de forma permanente, lo cual ha afectado de forma negativa la realización de actividades propias del área de lenguaje, entre ellas falencias dentro del proceso lector. Por consiguiente, se requieren de forma inmediata la realización de actividades virtuales interactivas que se acoplen a su contexto tecnológico, que sirvan de complemento para llevar a cabo los contenidos programáticos de la institución, ordenados por el MEN.



1.3 Problema

La educación y muchas actividades de interacción social cambiaron de forma drástica en el mundo por tanto es necesario mencionar que actualmente a causa de la pandemia están prohibidas las clases presenciales; por tanto, se requiere encontrar herramientas tecnológicas que además de producir aprendizaje, sean fáciles de usar por el estudiante desde la virtualidad en la comodidad de sus hogares. Por otra parte, los estudiantes de 6-g requieren actividades ajustadas al contexto que permitan fortalecer su comprensión lectora. Con respecto a esto Piaget en su teoría enfatiza en los aspectos endógenos e individuales de dicho proceso por medio del concepto de equilibrarían, el cual permite explicar el carácter constructivista de la inteligencia mediante una secuencia de momentos de desequilibrio y equilibrios, donde el desequilibrio es provocado por las perturbaciones exteriores y la actividad del sujeto permite compensarlas para lograr nuevamente el equilibrio. (Citado por Saldarriaga y otros, 2016)

El boom de las redes sociales ha desencadenado múltiples actividades dentro de la sociedad que facilitan la interacción e intercambio de contenidos de toda índole, por tanto se precisa cambiar un poco el rumbo de esta globalidad y saber aprovechar todas sus bondades, para incluirlas dentro del ámbito educativo, lo cual no resulta ser tan complejo como parece, ya que los jóvenes consumen en gran forma de estas herramientas.

Entretanto, la realidad es que las redes sociales se han tomado el mundo, por lo cual es importante vincularlas en todos los procesos, entre ellos el académico. “La verdadera



revolución está teniendo lugar justo en este momento, y son las redes sociales” (Azua 2009).

Cada día son más las personas que optan por visitar sitios de interacción social, como lo afirma (Celaya, 2008). Muchas personas visitan sitios como youtube, los blogs y redes sociales es asombrosamente creciente. Por ejemplo, Facebook tiene en este momento más de 500 millones de usuarios, y ha sido traducida a más de 70 idiomas.

Por otra parte, con el uso de esta herramienta tecnológica se requiere contrarrestar las falencias de los estudiantes del grado 6-g, ya que mediante información previa de las directivas y la docente titular, presentan interrupción en su proceso de aprendizaje, lo que afecta múltiples actividades de procesamiento de información que podrían representar en el grado próximo, un efecto negativo para la aprehensión de nueva información y dominio de los textos educativos.

Así mismo la implementación de textos narrativos como el cuento, enriquecen la imaginación, creatividad y el conocimiento de nuevos mundos e historias con múltiples personajes y situaciones que producen avances en el estudiante que permiten fortalecer destrezas y habilidades del pensamiento. El cuento será usado como variable, dadas sus cualidades para encaminar al joven en la búsqueda y estimulación de creación de nuevos espacios reales y fantásticos necesarios para encaminar a los estudiantes en la producción de nuevos escritos con unas bases fuertemente establecidas y fortalecidas. Conforme a lo que propone Cerrillo (2002):

Los mediadores ligados al mundo de la enseñanza como el puente o enlace entre los libros y los lectores y les asigna las siguientes funciones: crear y fomentar hábitos lectores estables, ayudar a leer por leer, orientar la lectura extraescolar, coordinar y facilitar



la selección de lecturas por edades y preparar, desarrollar y evaluar animaciones a la lectura. (p. 29-44)

Por otra parte, existen diversas actividades que vinculan el cuento como estrategia para mejorar la comprensión lectora, como el mapa del cuento según Méndez (2018):

Consiste en la identificación de los puntos claves de un cuento y escribirlos en los espacios en blanco que conforman el gráfico, el mapa permitía establecer las interrelaciones que existían entre los componentes, y presentó un gráfico compuesto por varios rectángulos, unidos por flechas que señalaban, en orden descendente, la relación entre los siguientes elementos: (a) el escenario o ambiente, situado en la parte superior y compuesto por tres puntos: personajes, el tiempo y el lugar, (b) el problema, (c) la meta u objetivo, (d) la acción y, por último (d) el resultado.

Teniendo en cuenta lo anterior, se pretende usar como complemento la red social tik tok, como una alternativa que podría contribuir al fortalecimiento de procesos como el lector, el de interpretación y la capacidad de discernir sobre el texto leído, ya que requiere de un análisis del contenido que va a ser abordado, de comprensión lectora por que promueve la actividad de comprensión y entendimiento de los contenidos para producir aprehensión de las ideas de forma clara y concisa, permitiendo elaborar resúmenes e identificar fácilmente la intención del texto.

Mediante propuestas como la presentada, el teléfono móvil podría dejar de ser en clase ese objeto prohibido, requisado y decomisado; como se evidenciaba en años anteriores, para llegar a convertirse en un aliado del docente, un cómplice de enseñanzas.

Por consiguiente modelos pedagógicos como el constructivista permite que durante el proceso educativo se conozcan sus destrezas para generar nuevo conocimiento y aportes en



el proceso educativo del estudiante, De acuerdo con Pozo (2008) el constructivismo radica en una reestructuración de conocimientos anteriores, lo anterior en mayor cantidad que en una sustitución de conocimientos por otros.

Igualmente, Guerrero (2009), “plantea que el alumno puede construir su propio conocimiento a través de sus necesidades e intereses y según su ritmo particular para interactuar con el entorno”, (p. 321). En esta misma línea, es necesario que el docente de esta nueva década se enfoque y acople a las necesidades y herramientas existentes, el mundo ha generado un cambio radical en el último año, donde la interacción social ha cambiado, la educación, el trabajo; por ende el momento de generar nuevas propuestas es ahora, los problemas siempre son nuevas oportunidades de proponer soluciones y en este caso de aprovechar todos los medios necesarios para llegar al estudiante que directa e indirectamente se ha visto afectado por la disminución de la interacción social y afectiva con el entorno educativo, compañeros, amigos, docentes, entre otros, lo que aquí se propone podría solventar falencias del estudiante que no encuentra divertidas o interesantes las clases virtuales, hace falta todo aquello que antes le ofrecía la educación presencial.

Cabe resaltar que usar una red social para generar aprendizaje o compartir contenidos académicos no es nuevo, ya existen muchos canales y perfiles dedicados a transmitir toda su experiencia y conocimiento incluyendo la particularidad de cada persona que se convierte en un ente educativo que sobresale y se diferencia de los métodos tradicionales que pronto pasaran a ser obsoletos por su falta de actualización y desidia a las nuevas herramientas tecnológicas para compartir y acompañar el proceso educativo.



1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Generar avances en el proceso de comprensión lectora mediante actividades de lectura, vinculando la red social tik tok en el grado 6-g del colegio técnico Guaimaral.

1.4.2 Objetivos específicos

Diseñar una estrategia metodológica para el mejoramiento de la comprensión lectora.

Conocer la forma como los estudiantes pueden incluir las redes sociales para producir discurso y ampliar su léxico mediante la producción textual.

Identificar los ejes temáticos que se presentan en los estándares básicos de competencias.



1.4.3 Titulo

Fortalecer la comprensión lectora a través de la red social tik tok, en el contexto de educación virtual, en el grado 6- g del colegio técnico Guaimaral

1.5 Justificación

Hace ya algunos años se ha evidenciado que las TIC han ampliado las posibilidades de comunicación entre los seres humanos, concretamente entre los jóvenes, esta afirmación es algo que casi nadie, a día de hoy, podrá negar. Lo que ha ocasionado que,

Distintos teóricos la denominen la sociedad del conocimiento, algunos van mucho más allá y tratan de vincularla con la tecnología llamándola la sociedad digital, o la sociedad de la información; sin embargo, ambos conceptos acompañan la idea de vivir en una época donde el cúmulo de información produce un aceleramiento de interacciones y dinámicas sociales. Aguilar (2012), (S.p).

En la actualidad el uso de la tecnología por parte del docente, puede mostrarle nuevos caminos a seguir para producir aprendizaje y protagonismo del estudiante. En términos de: Chai, Koh y Tsai, (2013),

Dan cuenta de cómo las creencias del profesorado respecto al uso de las TIC en la educación, los factores culturales y contextuales, así como las políticas educativas, inciden de manera determinante en la incorporación o no de éstas a la enseñanza. (S.p).

En otros términos, con un solo clic los jóvenes, estudiantes, tienen acceso a infinita cantidad de información. Si se reflexiona sobre la vida diaria, a la hora de buscar trabajo,



establecer nuevas amistades, buscar pareja, realizar compras, entre otros; no se realiza normalmente por contacto directo, siempre hay un medio tecnológico, una App, una red social, un sitio web que lo permite.

Dados los avances e innovaciones se pretende implementar la red social tik tok por su gran aceptación entre las personas de todas la edades sin distinción social cultural ni económica, simplemente ha causado un gran impacto que se debe dejar pasar desapercibido en el ámbito educativo que exige día a día evolucionar e innovar para llegar de forma directa al estudiante para compartir contenidos para de esta forma generar aprendizaje y estimular habilidades cognoscitivas como la comprensión, expresión y producción oral y textual de la lengua.

Según Infante y Aguaded (2012)

Son infinitas las posibilidades que las redes sociales pueden ofrecer a la educación. Siempre está la excepción y los «frustrados en el intento» Aquéllos que han utilizado estas herramientas muy pocas veces, han caído en la falsa impresión de que estas redes sociales no son útiles porque no permiten hacer nada extraordinario o, al menos, algo que sea productivo para ellos y su forma de entender el proceso educativo de enseñanza-aprendizaje, (p. 165).

Es un hecho que las herramientas tecnológicas no son para todas las personas, pero algo si podría ayudar en el proceso educativo, es que muchos profesores incluyan en sus actividades alguna herramienta tecnológica lo que llamaría la atención de los educandos y por consiguiente aprovechar todos los beneficios que pueden ofrecerles las redes sociales y las nuevas tecnologías.



Dadas las circunstancias a las que se ha enfrentado el campo educativo, obligando como único recurso la utilización de medios y plataformas virtuales para llevar a cabo el objetivo de orientar y cumplir con los requerimientos del ministerio de educación nacional (MEN), es la mejor oportunidad de poner en práctica formas diferente de producir aprendizaje y fortalecer aquellas actividades que lo requieran, como en este caso la comprensión lectora que mediante informe de las directivas seria la prioridad de este proceso motivo de esta investigación.

Por consiguiente surgen algunas interrogantes en torno a este trabajo:

¿Es viable la realización? ¿Cómo se implementará? ¿Se obtendrá algún resultado positivo?

La viabilidad es lo que se pretende investigar en esta propuesta, con base en los resultados se podrá establecer si es posible o no, sin embargo es un hecho que para la realización de las clases virtuales, la mayoría de los alumnos usan un teléfono inteligente. La red social que se implementará en este proyecto es una App, que se puede descargar sin ningún costo, igualmente no se requiere un equipo con especificaciones técnicas muy altas, ya que en sí, la calidad del video no es el objetivo principal, sino la realización del mismo.

Para que se lleve a cabo la prueba se vincula el cuento, por su riqueza literaria y creativa, posteriormente realizar la lectura inferencial y por ende obtener de esta forma el resultado del proceso planteado en esta propuesta. Compartiendo lo acotado por Pierce en cuanto al signo y las asociaciones existentes dentro del texto, para que el lector pueda realizar una inmersión de mismo y convertirse en un intérprete de la obra, según Pierce, (1987),

No puede haber dudas de que cualquier cosa es un signo de cualquier otra asociada con la primera por semejanza, por contigüidad o por causalidad; tampoco puede haber duda



alguna de que todo signo evoca la cosa significada. En consecuencia, la asociación de ideas consiste en que un juicio ocasiona otro juicio, del cual es signo. Ahora bien, esto no es nada más ni nada menos que la inferencia, (p.82)

Se mantiene la intención de seguir innovando para implementar y vincular nuevas maneras y herramientas que están en boga y representen una oportunidad de sacar provecho en algún área y proceso educativo que, exija un refuerzo, con alguna metodología diferente, para que los jóvenes estudiantes la adopten y se genere algún mejoramiento enmarcado por la aceptación. Según (Orellana, Almerich, Belloch y Díaz, 2004), “El profesorado es consciente de que las TIC son una realidad y que, si no se prepara, quedará desfasado; sin embargo, aun cuando la mayoría vincula la innovación educativa a las TIC, no creen necesario utilizarlas para enseñar su materia”.

Sin embargo, no es fácil comprobar que en el campo educativo los beneficios de las redes sociales, ya que estos podrían no ser inmediatos, el resultado puede ser a medio-corto plazo. Pero en su defecto, aquellos que no abandonan al inicio de su contacto con las redes sociales y son algo más constantes pueden comprobar que es un medio excelente para probar estrategias que conlleven a la búsqueda de alternativas a los medios tradicionales para lograr de manera acertada y entretenida algunos refuerzos en las áreas que lo requieran. En este sentido, Solé (2012) afirma que el proceso lector debe garantizar la comprensión a través de la puesta en marcha de diferentes acciones, que permitan al estudiante, activar sus conocimientos previos para construir ideas sobre el contenido.

Es evidente el gran avance que han representado las redes sociales basadas en el almacenamiento de material multimedia; tales como YouTube, spotify, dailymotion Twitter, por nombrar solo algunos, pero lo más notable de tik tok es la duración, que al ser



tan reducida, obliga a que las ideas que se pretenden transmitir sean sintetizadas para lograr el objetivo en el tiempo establecido, que varía de 15 segundos a 1 minuto, razón por la cual se ha seleccionado, ya que exige que el estudiante tenga muy claras las ideas antes de realizar el proceso de grabación, ya los efectos y animaciones son un pequeño adorno pasando a un segundo plano, que también juega un papel importante teniendo en cuenta el contexto, la edad, la necesidad de interactuar y socializar en el mundo virtual de las redes sociales con sus compañeros y comunidad educativa.

Por consiguiente no es la presente propuesta ajena al proceso evaluativo, ya que sin evaluar no se podría llegar a conclusiones ni avances en los estudiantes y también en cuanto al proceso de aprendizaje y fortalecimiento de la habilidad a mejorar, de acuerdo con (Pérez y Bustamante, (1996)

Si la evaluación no se convierte en un camino de investigación y de formación docente, puede reducirse a un elemento aislado, carente de sentido dentro del proceso educativo macro. Hablamos de investigación en el sentido de la investigación significativa para la práctica docente real, no de la “gran” investigación que pretende aclarar o solucionar en forma absoluta, (p. 68).

En otras palabras, lo que pretende mostrar este proyecto, es que se pueden adaptar las redes sociales para que generen ayudas en la producción de aprendizaje significativo, poniendo a prueba los presaberes del estudiante y la oportunidad de mejorar cada día con la ayuda de la tecnología.



Capítulo II

2.1 Marco referencial

2.1.1 Antecedentes internacionales

Es de vital importancia tener en cuenta algunos trabajos que tienen directa relación con la propuesta ya que contienen información y procesos que sirven como cimientos de esta alternativa de aprendizaje.

Primeramente, se incluye el trabajo: Impacto de las TIC en la educación Retos y Perspectivas, cuyo autor: Hernández del 2017. En esta investigación, el autor define los principales retos y muestra un panorama futuro de las TIC y su relación en el ámbito educativo. El inicio está plasmado por la definición, de lo que actualmente se llama sociedad del conocimiento y cómo su evolución, producto de la tecnología, ha abarcado distintas áreas, permitiendo innovar a la educación, estimulando la creación de nuevos conocimientos, de esta manera se describe la importancia de cada agente educativo (docente-alumno) y su rol transformador en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La labor del docente, frente a la visión transformadora de una sociedad que necesita de la incorporación de las TIC en el aula, ha visto necesaria su transformación en un agente capaz de generar las competencias necesarias para una sociedad con “ansias” de conocimiento tecnológico, y el uso frecuente de éste en los distintos aspectos del estudiante.

Para explorar algunas variables se tiene en cuenta: uso de las tecnologías de la información y la comunicación como competencia transversal en la formación inicial de



docentes, un trabajo de Sandra Araceli Varela Ordorica y Jaime Ricardo Valenzuela González de Monterrey, México 2020.

El objetivo de esta investigación fue explorar cómo los maestros y maestras promueven el desarrollo de la competencia transversal uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el futuro personal docente de educación primaria. El estudio se llevó a cabo en una escuela normal rural del Estado de México, usando el método de estudio de casos. El de la información se llevó a cabo con el programa Atlas.

Entre los resultados sobresale que el uso de las TIC, por parte del profesorado, propicia que el estudiantado se motive a emplearlas, no solo como medio de entretenimiento o socialización, sino como un recurso didáctico para aprender y enseñar temas relacionados con la educación; se destaca que el uso de las TIC vuelve las clases más llamativas, dinámicas y claras; favorece la interacción social, la investigación en Internet, el aprendizaje autorregulado y el desarrollo de redes para aprender. El grupo de estudiantes protagonistas en este estudio, demostró el logro de esta competencia en la elaboración de sus trabajos académicos, búsquedas de información en la red, aplicación de software educativo para aprender una ciencia exacta como lo son las matemáticas, uso de redes sociales y diseño de blogs. Asimismo, se encontró que, no obstante, las políticas educativas a nivel nacional contemplan como meta la alfabetización digital de niños, niñas y jóvenes, en realidad no siempre se cuenta en las escuelas de educación básica y normal con las condiciones y recursos tecnológicos para que tanto docentes como estudiantes adquieran, en forma óptima, las competencias digitales necesarias para desenvolverse mejor en una sociedad basada en el conocimiento.



Como tercer y último referente internacional esta: La tecnología educativa: un área por concretar en una facultad del sureste de México, de Augusto David Beltrán Poot, María Cecilia Guillermo y Guillermo, Mario Martín Pavón y María del Carmen Trejo Irigoyen; del año 2015. Muestra que el uso efectivo de las tecnologías de la información adquiere importancia dado el contexto globalizador que demanda la innovación en el aula y la mejora de la calidad de los procesos educativos. De acuerdo con Zenteno y Mortera (2011), la integración y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) son parte de una tendencia global de las sociedades del conocimiento y de la información en la que las escuelas y todos los niveles educativos están de alguna manera envueltos, unos más y otros menos. Esto se debe a una presión cultural y social que los obliga a participar en ello para mejorar los procesos educativos de enseñanza/aprendizaje.

Es así que en la actualidad la tecnología se considera como un elemento indispensable para ciertos sistemas, como el económico, el comunicativo y el político. Ante este hecho, la educación no se ha quedado atrás: ha incluido su uso en las aulas y fuera de ellas, lo cual ha permitido al docente comunicarse, compartir escenarios de enseñanza y evaluar al estudiantado.

2.1.2 Antecedentes Nacionales

Como primer referente nacional se incluye el artículo de la revista Scielo titulado: Las TIC: estrategia para el fortalecimiento de la comprensión e interpretación textual; de Miguel Ángel García García, Mayra Alejandra Arévalo duarte, César Augusto Hernández Suárez, de fecha de publicación 2019. Se adhiere porque tiene como propósito establecer la importancia de las actividades que están dirigidas a la comprensión lectora y por ende su



protagonismo en el proceso educativo, teniendo en cuenta que lo inherente de la lectura es la comprensión. Lo cual supone la capacidad del lector de disponer y utilizar diferentes estrategias que le ayuden a comprender distintos textos, intenciones textuales, objetivos de lectura y a resolver múltiples situaciones para hacer propio un determinado contenido. Se resalta que la comprensión es un proceso de carácter estratégico (Nieto, 2006; Muñoz & Ocaña, 2017). En este sentido, Solé (2012) afirma que el proceso de lectura debe asegurar la comprensión a través de la puesta en marcha de diferentes acciones que permitan a quien lee activar sus conocimientos previos para construir ideas sobre el contenido, En este orden de ideas, la lectura en contextos académicos ha cobrado mayor importancia y está llamada a participar cada vez más activamente de los procesos de aprendizaje continuo y aprendizaje para la vida.

Para conectar herramientas como las redes sociales, se trae el artículo titulado: Análisis del uso de las redes sociales en los estudiantes universitarios de San José de Cúcuta Colombia, de Edgar Mauricio Ararat Cuberos, del año 2017.

En este artículo el autor resalta las redes sociales como una realidad y genera algunos aportes importantes en cuanto a su influencia en los estudiantes universitarios, pero que es interesante ya que hace tres años el panorama no era el mismo de la actualidad, donde los jóvenes también están siendo consumidores de estos mundos de interacción virtual, según Edgar Mauricio, Las redes sociales en la actualidad se caracterizan por estar inmersas en distintos ámbitos lo cual ha generado que se desarrollen diferentes tipos de estudios correspondientes a la utilización que se le está otorgando. La finalidad del artículo consiste en analizar el uso de las redes sociales en los jóvenes universitarios de San José de Cúcuta-Colombia. La población objeto de estudio se basó en los estudiantes universitarios a



los cuales se les aplicó una encuesta para la recolección de los datos. Entre los resultados se evidenció la gran influencia por parte de los jóvenes en la utilización de las redes sociales señalando la importancia que presenta en la actualidad. Las redes sociales se encuentran inmersas en el ámbito social donde su auge cada día es más grande y generador de controversias por la manera en cómo se utiliza donde algunas personas de forma errónea acuden a ellas para la comisión de conductas punibles denominadas delitos informáticos.

Entretanto compartiendo el fin de este proyecto el artículo: La comprensión lectora una necesidad de los estudiantes de la básica secundaria colombiana, publicado el 2020 en la revista Scielo, por Marian Gissett Villota Ruíz, se analiza la comprensión lectora como uno de los elementos que propicia en los estudiantes herramientas para la vida como: hablar, leer, escribir y comprender el mundo, en particular desde las instituciones educativas para lograr que los estudiantes adquieran aprendizajes para la vida y pertinentes para cada sociedad donde se desenvuelven. Las deficiencias que existen en muchos contextos educativos, demuestran la necesidad de que se potencie en los estudiantes aspectos importantes de su personalidad como el desarrollo emocional, cognitivo y social, teniendo presente sus características particulares, sus intereses y necesidades formativas. La comprensión lectora favorece crear nuevas formas de vida, comprender los problemas y solucionarlos desde diversos puntos de vista, a partir de tareas docentes que permiten concretar tal aspiración.

2.1.3 Antecedentes locales

En el escenario local se incluye el trabajo publicado en Scielo que tiene como título: Relación entre tic y la adquisición de habilidades de lectoescritura en alumnos de primer



grado de básica primaria, de autoría de Rodolfo Ballestas Camacho, del 2015. Este artículo muestra los resultados de una investigación cuyo objetivo fue comprender la relación que hay entre las TIC y la adquisición de las habilidades de lectoescritura en alumnos de primer grado de básica primaria. Para lo anterior, se diseñó y aplicó una experiencia de aprendizaje basada en elementos tecnológicos con 22 niños y niñas del grado primero de básica primaria de una escuela en el municipio de Cúcuta, Colombia. Para observar los avances, se hizo un diagnóstico entre la población escolar participante, entrevistas a los docentes y grupos focales con algunos niños y niñas que dieron pautas para el diseño de la experiencia de aprendizaje. Las TIC corresponden a medios didácticos que pueden ser utilizados para la enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura. La relación entre estas dos esferas se halla en el campo de la comunicación y mediación ejercida por los docentes.

Por representar procesos acordes en la construcción del conocimiento, la lectura y la escritura son factores elementales de escuela y por tanto, deben ser insertadas de forma transversal en todos los procesos de formación. Las escuelas reconocen la importancia y trascendencia de la lectura y la escritura, las cuales representan tanto un fin como un medio. Un medio en la medida que dichas actividades intelectuales posibilitan la construcción del conocimiento; es decir, un mecanismo para la edificación de los saberes a partir de la mejora de los procesos de pensamiento. Y es un fin, porque la escuela diseña e implementa diversas estrategias para que su adquisición sea efectiva entre los sujetos en formación.

Para conectar al subgénero del cuento se trae a colación el artículo Publicado en revistas UFPS, El cuento como estrategia didáctica para fortalecer las competencias de lectura y escritura en los estudiantes de los grados sexto y séptimo de un colegio del municipio de Cúcuta, de Edixon Alfonso Quintero Sanabria Yuddy Clovet Prado Cárdenas, en este



trabajo se muestra la importancia del subgénero el cuento para generar planes de análisis en cuanto a la comprensión lectora y producción textual, idea que se comparte en el proceso de desarrollo de la actual propuesta, aquí se desarrollaron las habilidades lectoescrituras en los estudiantes del grado séptimo de un colegio de Cúcuta, mediante la estrategia didáctica Echémonos un cuento, haciendo hincapié en la escritura de cuentos a partir de diferentes actividades, diseñando diferentes estrategias didácticas y aplicándolas. Métodos: se partió de una etapa de diagnóstico donde se logró establecer que los estudiantes en mención presentaban serias falencias en aspectos de lectoescritura, lo cual se evidencia en su rendimiento académico y en las pruebas internas y externas (SABER) que estos presentan periódicamente. Resultados: como respuesta a dichas dificultades, se diseñaron y aplicaron actividades didácticas tomando como base el cuento, lo cual resultó ser una excelente herramienta didáctica, toda vez que se logró una activa participación de los estudiantes y una notoria mejoría en la interpretación producción y difusión del discurso de los estudiantes, tanto en la parte oral como escrita. Conclusión: Respecto al mejoramiento del desempeño académico, se debe aclarar que esto es un proceso que se ha de medir progresivamente, sin embargo, se empiezan desde ya a evidenciar, unos resultados muy satisfactorios y que, claramente, se verán evidenciados en futuras pruebas externas que presenten los estudiantes.

Finalmente en el ámbito local se incluye el trabajo publicado por la universidad Santo Tomás, titulado: La influencia de la red social Facebook en el lenguaje escrito de los estudiantes del grado octavo del Colegio Jaime Garzón de Cúcuta, del 2017 por Nataly Álvarez, Se evidencia en este estudio que los estudiantes construyen nuevas formas de expresión escrita en la red social, siendo influenciada por el medio, por moda, por



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



pertenecer a un grupo de amigos, a esto se le suman los diferentes modismo lexicales a los que los jóvenes acuden, aun así, se logra comprender y establecer que los educandos son conocedores de todas las reglas gramaticales y ortográficas, pero que al escribir en esta red social lo hacen de manera voluntaria e intencional modificando todos los vocablos. De igual manera, los estudiantes han encontrado en la red social Facebook un espacio para la continua comunicación sin ninguna barrera, donde les otorga libertad para recrear un nuevo lenguaje, donde utilizando diferentes procedimientos lingüísticos para llegar a una escritura utilizada en estos medios virtuales, pues no solo esta escritura es vista en esta red sino en otras como el correo electrónico, WhatsApp, instagram, entre otras.



2.2 Marco Teórico Conceptual

2.2.1 Paradigma metodológico

El Aprendizaje Significativo corresponde al modelo pedagógico definido para el Instituto Técnico Guaimaral, el cual se entiende como el proceso a través del cual un nuevo conocimiento se relaciona o parte de una forma, no al azar e intrínseca, con el conocimiento previo que tiene el individuo o aprendiz, sobre lo nuevo que aprende. Según Ausubel (1963), es el mecanismo que tenemos los seres humanos preferentemente para adquirir y almacenar nuevos saberes y por supuesto ideas y deducciones en cualquier disciplina del conocimiento.

El hecho de que el nuevo conocimiento se relacione de manera no arbitraria (no al azar) con el conocimiento ya existente en el sujeto que aprende, quiere decir, que esta relación no se da con cualquier aspecto dentro la organización cognitiva, sino con saberes o conocimientos específicos y relevantes, a los que Ausubel les dio el nombre de “subsumidores”. Por tal razón, el conocimiento previo sirve de soporte para incorporar, comprender y por supuesto incrustar los nuevos conocimientos; de tal manera, que cuando estos se alojan y se transforman en conocimientos relevantes, van a servir de “subsumidores” de otras nuevas ideas, conceptos, proposiciones e hipótesis.

Es así, como el conocimiento del individuo va creciendo y el intelecto del mismo, estará en capacidad de hacer relaciones con: conceptos, términos, interrogantes, surgidos o adquiridos, en la misma disciplina y con los alcanzados en otras disciplinas del saber. Así mismo, el aprendizaje significativo es sustancial, lo cual significa que lo que realmente se incorpora del nuevo conocimiento no son las palabras para expresar por ejemplo el



concepto, sino la sustancia del mismo, es decir, el dominio del saber. Tal que, un mismo concepto puede expresarse de diferentes maneras con grupos de palabras o grupos de signos, los cuales serán equivalentes en cuanto a su significado. Así, un aprendizaje significativo no puede depender del uso exclusivo de determinados signos o palabras en particular.

2.2.2 paradigma del proyecto

En cuanto al paradigma correspondiente a este proyecto, por sus cualidades de transformar el conocimiento y la implementación de diversas herramientas para que el estudiante sea el propio protagonista de su proceso educativo, es por tanto el constructivismo, basado en La teoría constructivista de Jean Piaget, que no constituye para nada una solución simplista a un problema tan complejo como el desarrollo cognoscitivo, si se tiene en cuenta que el conocimiento se produce como un proceso de alta complejidad de construcción del sujeto en interacción con la realidad, no es únicamente obtener respuestas, sino que lo verdaderamente esencial, es ¿cómo se produce el aprendizaje? En sentido general el constructivismo define el conocimiento como una construcción propia del sujeto que se va produciendo todos los días, resultado de la interacción de los factores cognitivos y sociales, este proceso se realiza de manera permanente y en cualquier entorno en los que el sujeto interactúa. Este paradigma concibe al ser humano como un ente autogestor que es capaz de procesar la información obtenida del entorno, interpretarla de acuerdo a lo que ya conoce convirtiéndola en un nuevo conocimiento, es decir que las experiencias previas del sujeto le permiten en el marco de otros contextos realizar nuevas construcciones mentales. La dirección ontogenética del constructivismo concibe que el desarrollo cognoscitivo del sujeto parte de formas hereditarias muy elementales, para ser construido por él mediante un



proceso psicogenético, en correspondencia con la idea central del constructivismo general de que el acto de conocer consiste en una construcción progresiva del objeto por parte del sujeto. Con respecto a esto Piaget en su teoría enfatiza en los aspectos endógenos e individuales de dicho proceso por medio del concepto de equilibrarían, el cual permite explicar el carácter constructivista de la inteligencia mediante una secuencia de momentos de desequilibrio y equilibrios, donde el desequilibrio es provocado por las intervenciones del exterior y la actividad del sujeto permite compensarlas para lograr nuevamente el equilibrio. (Piaget, 1969).

Además, es claro afirmar que dentro del modelo constructivista se destacan algunos referentes teóricos como; Bruner, Vygotsky, Piaget, Bandura, Roger y Allan, quienes plantean que dentro del presente modelo se desarrolla una triada entre el docente, el estudiante y el contenido, espacio en el que los tres entes participan para construir nuevo conocimiento que sea cada vez más de mayor complejidad sin olvidar entrelazarlos con los anteriores conocimientos adquiridos.

2.2.3 Eje curricular objeto de la propuesta pedagógica

Reconociendo la importancia de los Estándares Básicos de Competencia, se plantean cinco ejes de trabajo educativo que se pretenden desarrollar en la asignatura de lengua castellana, (Producción textual, comprensión e interpretación textual, literatura, medios de comunicación y otros sistemas simbólicos, ética de la comunicación), en los que cada uno presenta procesos y subprocesos que el estudiante debe adquirir al finalizar el año escolar y, por ende, ser promovido al siguiente año.



Por tanto, en la presente investigación, se emplean dos ejes que se encuentran entrelazados entre sí. En primera instancia se ubica la comprensión lectora, que según (Villota, 2020),

“lleva a crear nuevas formas de vida, a conocerse en sí mismo y a los demás, de esta manera permite comprender miles de problemáticas que se presentan en el día a día, así se construye la personalidad y se llega a ser más consciente de las diversas situaciones, es decir mediante este ejercicio se es cada vez más humano”

En segunda instancia, se trabaja el eje de Producción textual, dado que la producción de textos no solo se limita a su forma escrita sino también a la oralidad. Es entonces cuando se hace explícito la funcionalidad del texto en la propuesta. Puesto que, al estudiante tener la responsabilidad de expresar sus opiniones mediante un audio o video, es necesario que antes organice sus ideas de forma escrita, haciendo uso no solo de sus habilidades orales sino también en su producción escrita. Ya que, si el estudiante no realiza primero un debido proceso de construcción de texto será evidente en su discurso la falta de coherencia en las ideas, la presencia de muletillas y demás vicios del lenguaje que afectan la tanto la fluidez de las palabras como la comunicación afectiva.

Por lo anterior, se busca que ambos ejes de los estándares básicos se potencialicen mediante el uso de las herramientas tecnológicas antes planteada, teniendo como finalidad la mejora y fortalecimiento de la comprensión lectora para ofrecer como producto final las habilidades de expresión oral como las de expresión escrita, sin olvidar la importancia del acto comunicativo y de retroalimentación entre el docente y estudiante, encaminando la educación formal o presencial a una educación más digitalizada, vinculando la tecnología y redes sociales para que sea adaptada al contexto actual de los estudiantes.



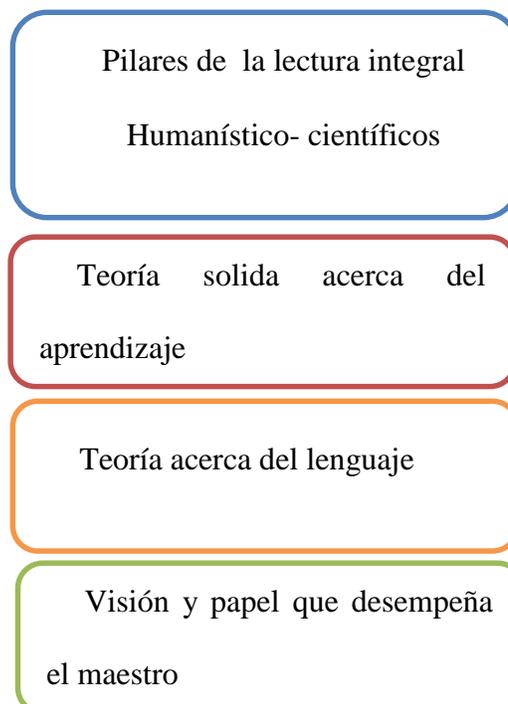
2.2.4 Modelo de comprensión lectora

Entre algunos autores que han realizado aportes interesantes en el proceso de comprensión lectora, se resalta el trabajo de Kenneth Goodman, como máximo exponente de este modelo, definió la lectura como un proceso psicolingüístico en el que interactúan pensamiento y lenguaje.

“Expresó que la lectura es un proceso de lenguaje, que los lectores son usuarios del mismo, que los conceptos y métodos lingüísticos pueden explicar la lectura y que lo que hace el lector no es accidental sino el resultado de su interacción con el texto” (Viglione y otros, 2005, p.9).

La construcción del sentido se desarrolla a través del uso que hace el estudiante de la información sintáctica, gráfica, fonológica, y semántica que está presente en el texto y en el lector. Por tanto el estudiante debe ser capaz de seleccionar las claves más relevantes de cada aspecto para construir sentido. Lo anteriormente expresado supone el papel activo que el lector desempeña en el proceso de lectura, demostrando su conocimiento y capacidad para decodificar los signos del texto y tratar de encontrar un sentido, basado en su experiencia.

Esquema 1.0





2.2.5 Modelo de expresión oral de Bygate

En cuanto al eje de producción oral es importante el modelo que expone Bygate. Según este modelo, la comunicación de las personas se estructura y se fija a través de la repetición, de las rutinas, es decir, del día a día que van adquiriendo los interlocutores. Se definen los temas de la situación, se establecen las intervenciones o turnos y se configuran unos roles diferentes. El conocimiento de estas rutinas facilita ejercitar la primera habilidad comunicativa, que es la organización de la comunicación. A partir de la experiencia que se obtiene de situaciones, parecida a la que se va a producir, se puede prever lo que pasará y decidir cómo el individuo se comporta; sobre qué temas hablará (información) y de qué manera (interacción).

Para llevar a cabo la planificación es preciso tener en cuenta capacidad de llevar el tema; se debe saber colaborar en la selección y en el desarrollo del tema: iniciarlo, ampliarlo, desviarlo, finalizarlo.

La interacción, es, saber cuándo se inicia la conversación, cuánto durará, y en qué momento se cede el turno a otro participante. Respecto a este punto, Bygate distingue cinco categorías concretas: - Saber indicar que se quiere hablar (gestos, sonidos, saludos...) - Saber tomar la palabra en el momento idóneo. - Saber aprovechar la palabra. - Saber reconocer las indicaciones de los demás para tomar la palabra. - Saber dejar la palabra a otro.

Con el tema y los turnos de palabra acordados, el trabajo siguiente que realizan los interlocutores es la negociación del significado, que constituye un proceso de adaptación mutuo. En la producción del discurso, la pronunciación de las frases y palabras que



vehiculan los significados, no siempre los interlocutores tienen tiempo para expresar y comprender lo que se dice, a diferencia del redactor o del lector. El emisor no piensa “ni prepara” lo que dice y el receptor no puede “releer” dos veces lo que se ha dicho. Los intercambios verbales son rápidos e instantáneos, y a menudo es necesario relacionarlos rápidamente, siendo útil la improvisación y la agilidad. Para adaptarse a estas dificultades los interlocutores utilizan dos habilidades: facilitación de la producción y la compensación de las dificultades. En la expresión oral tienen mucha importancia: el control de la voz y la comunicación no verbal. El primero incluye lo que afecta a la calidad acústica de la producción: la importancia de la voz, el volumen, el tono, los matices y las inflexiones. El segundo abarca desde cuestiones tan decisivas como la mirada, los gestos y hasta otros aspectos más escondidos como el espacio emisor-receptor o el movimiento kinésico, (postura, inclinación). Observar siguiente figura:

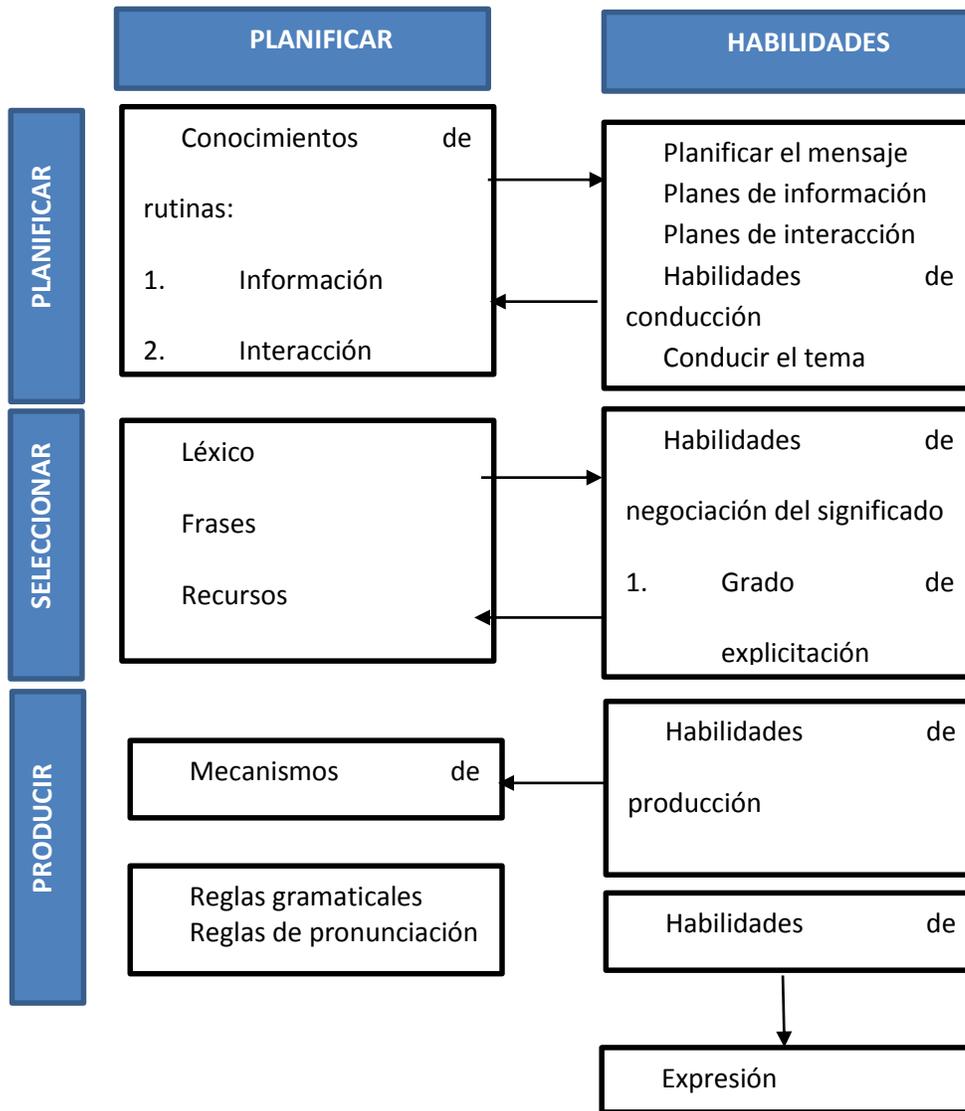


Figura 2.0 modelo de expresión oral de Bygate.



2.2.6 Marco legal

Dentro del marco legal diseñado y seleccionado para el desarrollo de este proyecto, se ubican los artículos, leyes y decretos que motivaron a transformar la educación tradicional a las aulas digitales transformando totalmente las formas de enseñar, primeramente, es indispensable mencionar el Artículo 67 del capítulo 2 De los derechos sociales, económicos y culturales de la Constitución Política de Colombia de 1991 en el que se menciona el derecho a la educación.

2.2.7 Artículo 67

Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La Nación y las entidades territoriales participarán



en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

Seguidamente se presenta la Ley General de Educación o Ley 115 de 1994, en la que se citan aspectos precisos acerca sobre generalidades de la educación en Colombia, haciendo especial hincapié en el Artículo 4 en el que el estado colombiano se hace responsable de la calidad y cubrimiento educativo, tal como se está viendo reflejado en los cambios educativos actuales dada la situación de aislamiento, sin dejar de lado el Artículo 5 sobre los fines de la educación a partir de esta ley.

2.2.8 Ley General de Educación o Ley 115 de 1994

Título I Disposiciones preliminares

NOTA: La denominación de Educación no formal fue reemplazada por: Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, por el art. 1 de la Ley 1064 de 2006

ARTÍCULO 1º.- Objeto de la Ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica



(primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

La Educación Superior es regulada por la ley especial, excepto lo dispuesto en la presente Ley.

ARTÍCULO 2º.- Servicio Educativo. El servicio educativo comprende el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación no formal, la educación informal, los establecimientos educativos, las instituciones sociales (estatales o privadas) con funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación.

ARTÍCULO 3º.- Prestación del Servicio Educativo. Modificado por el art.1, Ley 1650 de 2013. El servicio educativo será prestado en las instituciones educativas del Estado. Igualmente los particulares podrán fundar establecimientos educativos en las condiciones que para su creación y gestión establezcan las normas pertinentes y la reglamentación del Gobierno Nacional.

De la misma manera el servicio educativo podrá prestarse en instituciones educativas de carácter comunitario, solidarios, cooperativo o sin ánimo de lucro. Ver Decreto Nacional 1203 de 1996 Decreto Nacional 2253 de 1995 Regulan tarifas, matrículas, pensiones y cobros periódicos, Ver la Sentencia de la Corte Constitucional SU-624 de 1999, Ver el Decreto Nacional 2216de2003



ARTÍCULO 4º.- Calidad y cubrimiento del servicio. Corresponde al Estado, a la sociedad y a la familia velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo, y es responsabilidad de la Nación y de las entidades territoriales, garantizar su cubrimiento.

El Estado deberá atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación; especialmente velará por la cualificación y formación de los educadores, la promoción docente, los recursos y métodos educativos, la innovación e investigación educativa, la orientación educativa y profesional, la inspección y evaluación del proceso educativo. Ver Decreto Nacional 907 de 1996 Suprema inspección y vigilancia.

Como también, es necesario mencionar la ley de infancia y adolescencia que vela por el cumplimiento de los derechos y protección de los menores en el territorio colombiano independientemente de su nacionalidad.

2.2.9 Ley de infancia y adolescencia

El congreso de Colombia decreta:

Libro I. La protección integral.

Título I. Disposiciones generales.

Capítulo I. Principios y definiciones.

ARTÍCULO 1o. FINALIDAD. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.

Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.



ARTÍCULO 2o. OBJETO. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

ARTÍCULO 15. EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y RESPONSABILIDADES. Es obligación de la familia, de la sociedad y del Estado, formar a los niños, las niñas y los adolescentes en el ejercicio responsable de los derechos. Las autoridades contribuirán con este propósito a través de decisiones oportunas y eficaces y con claro sentido pedagógico.

El niño, la niña o el adolescente tendrán o deberán cumplir las obligaciones cívicas y sociales que correspondan a un individuo de su desarrollo.

En las decisiones jurisdiccionales o administrativas, sobre el ejercicio de los derechos o la infracción de los deberes se tomarán en cuenta los dictámenes de especialistas.

Capítulo II. Derechos y libertades.

ARTÍCULO 28. DERECHO A LA EDUCACIÓN. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales de acuerdo con los términos establecidos en la Constitución Política. Incurrirá en multa hasta de 20 salarios mínimos quienes se abstengan de recibir a un niño en los establecimientos públicos de educación.

ARTÍCULO 29. DERECHO AL DESARROLLO INTEGRAL EN LA PRIMERA INFANCIA. La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases



para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas.

Teniendo en cuenta los objetivos planteados en la investigación en curso y en miras de evidenciar la realidad en que se encuentra no solo el país sino la educación a nivel mundial. Se plantean la ley TIC expedida en Colombia a través del Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones. Además, uno de los decretos que se expide acerca del aislamiento a nivel nacional con el objeto de evitar contagios de Covid-19.

2.2.10 Ley TIC

Ley 1341 de 30 de Julio de 2009 – ley TIC

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia, tiene una ley llamada Ley Nh. 1341 – MinTIC de 2009, también ayuda a la investigación al referirse a los siguientes artículos:

ARTÍCULO 2. PRINCIPIOS ORIENTADORES. La investigación, el fomento, la promoción y el desarrollo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones son una política de Estado que involucra a todos los sectores y niveles de la administración pública y de la sociedad, para contribuir al desarrollo educativo, cultural, económico, social y político e incrementar la productividad, la competitividad, el respeto a los derechos humanos inherentes y la inclusión social.



Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones deben servir al interés general y es deber del Estado promover su acceso eficiente y en igualdad de oportunidades, a todos los habitantes del territorio nacional. Son principios orientadores de la presente Ley:

7-El Derecho a la comunicación, la información y la educación y los servicios básicos de las TIC: En desarrollo de los artículos 20 y 67 de la Constitución Nacional el Estado propiciará a todo colombiano el derecho al acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones básicas, que permitan el ejercicio pleno de los siguientes derechos: La libertad de expresión y de difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, la educación y el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. Adicionalmente el Estado establecerá programas para que la población de los estratos desarrollará programas para que la población de los estratos menos favorecidos y la población rural tengan acceso y uso a las plataformas de comunicación, en especial de Internet y contenidos informáticos y de educación integral.

Decreto 637 del 6 de mayo de 2020

Decreto – 637 de 2020 6 mayo de 2020

Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional El presidente de la república de Colombia

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 215 de la Constitución Política y en la Ley 137 de 1994, y Considerando:

Que de acuerdo con el artículo 215 de la Constitución Política de Colombia, cuando sobrevengan hechos distintos de los previstos en los artículos 212 y 213 de la Constitución Política, que perturben o amenacen perturbar en forma grave e inminente el orden



económico, social y ecológico del país o que constituyan grave calamidad pública, podrá el Presidente de la República, con la firma de todos los ministros, declarar el estado de emergencia por periodos hasta de treinta (30) días, que sumados no podrán exceder noventa (90) días en el año calendario.

Que la declaración del Estado de Emergencia autoriza al presidente de la República, con la firma de todos los ministros, para dictar decretos con fuerza de ley destinados exclusivamente a conjurar la crisis y a impedir la extensión de sus efectos.

Presupuesto fáctico

Que el 7 de enero de 2020 la Organización Mundial de la Salud, identificó el nuevo coronavirus - COVID-19 y declaró este brote como emergencia de salud pública de importancia internacional.

Que el 6 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud y de la Protección Social dio a conocer el primer caso de brote de enfermedad por coronavirus - COVID-19 en el territorio nacional.

Que el 9 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud, solicitó a los países la adopción de medidas prematuras con el objetivo de detener la transmisión y prevenir la propagación del virus. Que el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud - OMS declaró el actual brote de enfermedad por coronavirus - COVID-19 como una pandemia 1 , esencialmente por la velocidad de su propagación y la escala de trasmisión, toda vez que al 11 de marzo de 2020 a la OMS se habían notificado cerca de 125.000 casos de contagio en 118 países y que a lo largo de esas últimas dos semanas el número de casos notificados fuera de la República Popular China se había multiplicado en 13 veces, mientras que el número de países afectados se había triplicado, por lo que instó a los países



a tomar acciones urgentes y decididas para la identificación, confinación, aislamiento y monitoreo de los posibles casos y tratamiento de los casos confirmados.

Que la misma Organización señaló que describir la situación como una pandemia no significaba que los países afectados pudieran darse por vencidos, pues esto significaría terminar enfrentándose a un problema mayor y a una carga más pesada para el sistema de salud, que a la postre requeriría medidas más severas de control y por tanto, los países debían encontrar un delicado equilibrio entre la protección a la salud, la prevención de los trastornos sociales y económicos y el respeto de los derechos humanos, razón por la cual hizo un llamado a los países afectados para que adopten una estrategia de contención.

Que mediante Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, el ministro de Salud y Protección Social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1753 de 2015, declaró el estado de emergencia sanitaria por causa del nuevo coronavirus COVID-19 en todo el territorio nacional hasta el 30 de mayo de 2020 y, en virtud de la misma, adoptó una serie de medidas con el objeto de prevenir y controlar la propagación del COVID-19.

Que ante la insuficiencia de las medidas ordinarias y la sobreviniencia e imprevisibilidad de la situación originada por la pandemia del nuevo Coronavirus COVID-19, el presidente de la República, en compañía de los ministros del despacho, declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional mediante el decreto 417 de 2020, con el fin de conjurar la grave calamidad pública que afecta al país por causa del nuevo coronavirus COVID-19.

Que al amparo del estado excepcional decretado se expidieron, durante los treinta (30) días de vigencia del estado de emergencia, 73 decretos legislativos con múltiples medidas



tendientes a conjurar la crisis y evitar la extensión de sus efectos, en diferentes ámbitos de la vida nacional.

Por último, se presenta un permiso escrito tomado a partir del ICBF y adaptado para su cumplimiento, con respecto a la manipulación de datos, fotografías, audios y videos de los estudiantes con el ideal de desarrollar y alcanzar los objetivos propuestos en la investigación.

2.3. Formato de consentimiento de grabación grado 6-g

Docente: José Alejandro Escalante Olarte **Área de lengua castellana**

Colegio técnico Guaimaral

San José de Cúcuta octubre de 2020

Por medio de este documento autorizo la grabación del estudiante bajo mi cargo:

Nombre del estudiante: _____

Edad: _____

Permito y doy mi consentimiento para que mi hijo en calidad de estudiante menor de edad, Realice actividades por medio de la red social tik tok con fines exclusivamente educativos, solo para este proyecto, sin ánimo de lucro, para fortalecer la comprensión lectora.

Nombre del padre de familia _____

Firma _____

Al firmar el presente formato doy mi consentimiento para que mi hijo o representado realice la actividad especificada anteriormente.



De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al titular del proyecto de grado denominado FORTALECER LA COMPRENSIÓN LECTORA A TRAVÉS DE LA RED SOCIAL TIK TOK EN EL CONTEXTO DE EDUCACIÓN VIRTUAL EN EL GRADO 6- G DEL COLEGIO TÉCNICO GUAIMARAL, que se presenta como requisito para optar a grado como Licenciado en Lengua Castellana y Comunicación en la Universidad de Pamplona.

La autorización comprende:

Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías, realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente según corresponda. Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de presentar evidencias de las actividades realizadas en el aula de clase durante la ejecución del proyecto de grado al titular del proyecto de grado, que se presenta como requisito para optar a grado como Licenciado en Lengua Castellana y Comunicación en la Universidad de Pamplona, y en el respeto de sus derechos fundamentales.

Participantes:

Firma: _____

Nombre: _____

Calidad - Titular: _____ Representante legal: _____

Teléfono de contacto: _____

Fecha: _____

Municipio: _____



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Los productos autorizados son originados por _____,
en representación de la Universidad de Pamplona, quien es responsable de captar, tomar y
editar los productos para su posterior divulgación.



Capítulo 3

3.1 Diseño metodológico

3.2 Método y metodología

3.2.1 Método

La presente propuesta se basa en el método cualitativo, ya que contiene la investigación acción, que aborda los comportamientos de los sujetos objetos de la investigación, narrando de forma descriptiva los hechos que son el motivo de este trabajo, donde se ha documentado un antes un durante y un después de aplicar los componentes metodológicos planteados para llegar a la solución de un problema. Según Bonilla, (1997)

La investigación cualitativa intenta hacer una aproximación global de las situaciones sociales para explorarlas, describirlas y comprenderlas a partir de los conocimientos que tienen los diferentes actores involucradas en ellas, puesto que los individuos interactúan con los otros miembros de su contexto social compartiendo el significado y el conocimiento que tienen de sí mismos y de su realidad.

Dicho esto, se comprende que el método cualitativo es el más acorde para describir de forma global la interacción de los participantes y su reacción a las variables aquí planteadas.

De acuerdo con Bonilla, (1997)

El método cualitativo busca conceptualizar sobre la realidad con base en los conocimientos, las actitudes y los valores que guían el comportamiento de las personas que comparten un contexto temporoespacial. A través de éste método se busca captar el



conocimiento, significado e interpretaciones que comparten los individuos sobre la realidad social que se estudia.

3.2.2 Metodología

Teniendo en cuenta el método cualitativo, se proyecta una intención de observación de los sujetos que son objeto de esta investigación, reconociendo su contexto y su reacción con el entorno, donde se aprecia su interacción con sus semejantes y la capacidad de socializar y compartir experiencias, siendo esta una necesidad primordial del ser humano.

Partiendo entonces, de las características anteriormente observadas, se evidencia la pertinencia de esta perspectiva dentro de la investigaciones, puesto que, al mantener un enfoque cualitativo de análisis de la realidad social, se busca que a partir de la participación activa de los estudiantes se logre un aprendizaje exitoso en su interacción con el docente mediante medios digitales, como también se busca que el estudiante reconozca la importancia que tiene su aprendizaje y la mejora de sus habilidades de expresión.

En términos de Bonilla, (2003) “Se destaca la posibilidad de recuperar los saberes desde los protagonistas a través de la integración de acciones, y producción de conocimientos colectivos de investigadores y comunidad, en una relación sujeto- sujeto y no sujeto – objeto”.

3.3 Universo y muestra

3.3.1 Universo

El presente proyecto se concibe en la Institución Educativa colegio técnico Guaimaral, que se ubica en la Calle 10AN # 7E-134 del barrio Guaimaral, de la ciudad de San José de Cúcuta, departamento Norte de Santander, La institución fue Fusionada por Decreto



000959 del 12 de noviembre de 2002 con los siguientes centros educativos: Instituto Técnico Comercial Guaimaral, Colegio Departamental Hermogenes Maza, Escuela Guaimaral No.21, Centro Alma Luz Vega Rangel y mediante Acuerdo # 0012 de Mayo 16 de 2006, se fusiona el Instituto La Esperanza.

La institución es de carácter mixto con doble jornada, mañana y tarde. Donde se ofrece educación básica primaria, educación media y educación media vocacional en el grado 10° y 11°.

La institución en su totalidad cuenta con aproximadamente 2022 estudiantes, Hermogenes Maza, donde se encuentra el grado 6-G cuenta con 270 estudiantes.

En la sede B se encuentra la básica primaria dividida en dos jornadas.

Sede A técnico Guaimaral cuenta con formación técnica con la siguiente oferta:

Técnico contabilidad, técnico en agroindustria, técnico en diseño gráfico, técnico en instrumentación de procesos industriales y técnico en programación de computadores.

3.3.2 Muestra

La definición de muestra en investigación es según López, (2004)

“un subconjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación. Hay procedimientos para obtener la cantidad de los componentes de la muestra como fórmulas, lógica y otros que se verá más adelante. La muestra es una parte representativa de la población”. Entretanto corresponde al grado 6-g del colegio técnico Guaimaral de la ciudad de Cúcuta, que corresponde al tipo probabilística a conveniencia, ya que se dio la oportunidad de seleccionar para aplicar dentro del desarrollo de esta propuesta.



El grado 6-g, cuenta con 37 estudiantes matriculados, de género mixto, (niños y niñas) con edades entre los 11 a 12 años, de los cuales 5 poseen necesidades especiales cognitivas y de los 5, 1 con necesidad cognitiva y psicológica.

Necesidad especial cognitiva	Necesidad cognitiva y ansiedad
5	1

Tabla 1.0

3.4 Fuentes y procedimientos para la recolección de la información

De manera que, para la realización de proyecto fue necesario acudir a algunas fuentes de información que permitieran acceder a datos en los cuales se evidenciaría cuáles eran los recursos con que contaba la institución, los conocimientos con los que cuentan los estudiantes y sin duda alguna, las investigaciones que han tomado como objetos de estudio las tecnologías en el aula para el desarrollo y fortalecimiento de ciertas habilidades en los estudiantes.

3.4.1 Fuentes primarias

Como fuente primaria, se realiza un diagnóstico de área de Lengua Castellana para el grado sexto, en el que se tuvo en cuenta los conocimientos adquiridos en los estudiantes hasta el momento, que se plantean en los Estándares Básicos de Competencia y los Derechos Básicos de aprendizaje. Sin embargo, no fue posible aplicar la prueba diagnóstica de forma presencial, pero sí de forma virtual, lo que imposibilita conocer a fondo sobre las necesidades y características de cada estudiante, aun así, se tienen los resultados de la prueba realizada, que forma parte del proceso inicial para establecer un plan de trabajo



observado y aplicado desde las aulas virtuales, donde es necesario mencionar que se pierde el contacto con varios estudiantes que por diversas razones o inconvenientes, no asisten con regularidad a dichas clases a través de la red.

Por tal motivo, se continúa de forma remota, a través de aula virtuales y Los encuentros pedagógicos en trabajo desde casa, donde docentes como directivas docentes organizan planes de contingencia que permitan continuar con el año escolar en curso sin tener mayores inconvenientes.

Es por esto, que el presente proyecto se basa entonces a partir de la revisión documental presente en las fuentes secundarias, en otras palabras, la investigación se basa a partir del estudio documental.

3.4.2 Fuentes secundarias

Como primera fuente secundaria, se realiza un análisis bibliográfico con respecto a investigaciones, tesis de grado, artículos, entre otros, que estuviesen orientados por las líneas de investigación que se presentan en el proyecto en curso.

Inicialmente se ubicaron tres antecedentes a nivel internacional, tres a nivel nacional y tres a nivel local.

Como segunda fuente secundaria, se ubican los Estándares básicos de aprendizaje expedidos a partir del Ministerio de Educación Nacional MEN, en los cuales se plasman los alcances y logros que debe tener la educación en cada uno de los grados con el objetivo de que, al finalizar el año, el estudiante logre ser promovido al siguiente grado. Como también se realiza una revisión exhaustiva de los Derechos Básicos de Aprendizaje DBA y los Lineamientos Curriculares para la asignatura de Lengua Castellana, que enmarcan las



temáticas que deben desarrollarse desde la asignatura, por tanto, permite tener una perspectiva clara de los conocimientos y aprendizajes que el estudiante debe demostrar y expresar, en este caso, en el grado sexto.

Por lo anteriormente expuesto, se postulan las fuentes secundarias como las bases en las que se cimentará la presente investigación, puesto que, dada la situación de aislamiento, cada institución debe cumplir con los estándares que expide el Ministerio de Educación por tal motivo, al estudiar y analizar esta documentación, da una perspectiva amplia de lo que el estudiante debe saber y aprender en cada uno de los grados.

3.4.3 Instrumentos

Diagnóstico de área

El diagnóstico se diseñó para ser empleado a estudiantes del grado sexto, teniendo en cuenta que se ubican en edades de entre 11 a 12 años, y que dada su ubicación se estima que están entre el estrato 1 al 3, puesto que, gran parte de estos vive en zonas próximas a la institución, ubicados en el barrio Guaimaral.

Es necesario mencionar que, para la estructura del diagnóstico de área de Lengua Castellana para el grado sexto, se tuvo en cuenta los conocimientos adquiridos por los estudiantes hasta el momento, planteados en los Estándares Básicos de Competencia y los Derechos Básicos de aprendizaje, desarrollando preguntas que estaban orientadas a partir de los factores presentes en los estándares, por tal motivo se emplearon de selección múltiple con única respuesta y preguntas abiertas, que permitían observar la argumentación escrita de los estudiantes.



Dado que, a partir de los ejes de los Estándares básicos se plantearon inicialmente tres preguntas de producción textual empleando un fragmento de El principito, que los estudiantes debían analizar. Luego, se plantearon tres preguntas abiertas. Con respecto al eje de comprensión e interpretación de textos, se le presenta al estudiante el análisis de un poema en el que las preguntas eran con respuestas de selección múltiple con única respuesta, acerca de la interpretación del poema. Por último, se ubica el eje de literatura en el que partiendo de la lectura de una pequeña estrofa el estudiante debía identificar aspectos literarios en el fragmento, siendo entonces las opciones de selección múltiple con única respuesta.

3.4.4 Procedimientos

Inicialmente, se realiza una revisión documental de los Estándares Básicos de Competencia, que como se menciona en anteriores apartados se estructura en dos ejes que delimitan los alcances en el área de Lengua Castellana, como también se estudian los Lineamientos Curriculares y los Derechos Básicos de Aprendizaje DBA para el grado sexto. A partir de este estudio documental se logró articular ejes, estándares y subprocesos como también derechos básicos de aprendizaje que dieron cuenta de las temáticas que se trabajan en el grado en cuestión.

El anterior estudio permitió, por una parte, estructurar un instrumento de reconocimiento sobre aspectos de la muestra seleccionada, 6-g, a partir de preguntas de selección múltiple y preguntas abiertas, que buscaban evidenciar los alcances y conocimientos que los estudiantes tienen sobre el área, sin embargo, y como ya se tiene conocimiento, el



diagnostico de área no se pudo aplicar dadas las circunstancias a nivel nacional e internacional.

Por otra parte, la revisión documental abrió la perspectiva con respecto al desarrollo del área de lengua castellana y dada la realidad educativa actual, se diseña una estrategia metodológica compuesta por talleres en los que se plantean actividades con respecto a las temáticas ubicadas a partir del estudio de los documentos.

Esta estrategia metodológica se estructura empleando como base el cumplimiento de los estándares básicos de competencia para el grado sexto, encaminados hacia la mejora de la comprensión lectora y expresión oral objetivos principales de este proyecto.

3.5 Fuentes y procedimientos para el procesamiento e interpretación de la información

Partiendo de la revisión documental, fue posible articular tanto ejes temáticos, Estándares Básicos de Competencia y subprocesos como Derechos Básicos de Aprendizaje, con el objetivo de diseñar una propuesta metodológica que fortalezca la comprensión lectora y producción oral. Teniendo presente el actual aislamiento por el que pasa la sociedad y la adaptación de las aulas formales a aulas virtuales, se pretende que el presente proyecto no solo responda al fortalecimiento de la expresión sino también a ser una estrategia de contingencia hacia la imponente educación virtual que la cuarentena provocó.

Por tanto, dentro de la estrategia metodológica se plantean tres talleres en los que el estudiante debe producir un video en Tik Tok, con el objetivo de presentar sus explicaciones claras acerca de las temáticas, demostrar y evidenciar lo aprendido a lo largo de cada taller.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Además, cada uno de los talleres presenta una guía de actividades en el que se expresa cada uno de los pasos que el estudiante debe seguir para llevar a cabo el proceso de comprensión del cuento el principito, donde se establecen partes de la obra y las interrogantes en cuanto a los personajes, sucesos, relación espacio-tiempo y genere como resultado respuestas objetivas tanto como subjetivas en cuanto a su momento preferido dentro de la historia, genere interrogantes y proponga acciones diferentes, como un final alternativo o un título propuesto desde su individualidad y particularidad.



Capítulo IV

4.1 Resultados

La comprensión lectora y la expresión oral

Para desarrollar cualquier proyecto encaminado a fortalecer algún eje de aprendizaje, en este caso los ejes de comprensión e interpretación textual y el de expresión oral es indispensable conocer cómo se encuentra dichas habilidades a desarrollar, para ello, en este caso en particular que se busca el fortalecimiento de la comprensión lectora y la expresión oral, es necesario, el uso de una prueba diagnóstica que permita visualizar como se encuentran los estudiantes en estos ya mencionados aspectos. Para ello, se realizó un diagnóstico, desde un enfoque pragmático, donde los estudiantes debían realizar lecturas, de forma individual aplicando los presaberes adquiridos durante su fase de educación primaria, por tanto deben tener en cuenta la estructura y globalidad, releer las palabras o frases confusas para finalmente generar una idea clara y objetiva sobre cada texto.

Dicho diagnóstico, demostró que los estudiantes de grado 6- G, pueden obtener mejores resultados cuando tienen la guía del formador de lengua castellana, que a diferencia de los demás docentes, reconoce que requieren para generar un mejoramiento en cuanto al proceso de comprensión e interpretación se refiere.

Dado que dicha prueba se realizó en clase virtual, compartiendo en pantalla los textos, de forma individual en voz alta, todos los estudiantes identificaron la respuesta correcta en cuanto a las preguntas de tipo selección múltiple con única respuesta, pero con falencias notorias en cuanto a redacción y coherencia en cuanto a las preguntas de tipo respuestas abiertas que daban cabida a la subjetividad.



Sin embargo, algunos estudiantes corrigen de forma inmediata las falencias indicadas durante el ejercicio, dando cabida al mejoramiento continuo, lo que aleja el adoctrinamiento y el método de evaluación castigo, algo que es vital en la evaluación de los estudiantes y generar mejores resultados.

En cuanto al proceso de expresión oral, se han evidenciado avances que permiten encarar con éxito el proceso educativo multimediático actual, ya que mediante los videos realizados a través de la red social Tik Tok, se aprecia una libertad de expresión en cuanto a expresión corporal y gesticulación sin dejar a un lado el manejo de la idea principal de cada personaje del cuento del principito, donde la articulación y dicción se han mejorado, dejando un parte de satisfacción al incluir una herramienta no usada mucho por estudiantes en generación del discurso.

4.2 Ahora: ¿cómo mejorar la comprensión lectora?

Para el desarrollo de esta propuesta, es necesario comprender las bases epistemológicas que la sustentan, que la respaldan, por ende, es pertinente traer a colación los estándares básicos de competencia del área de lengua castellana, dichos estándares, creados por el MEN (ministerio de educación nacional), basados en los lineamientos curriculares del área, se encuentran categorizados de la siguiente manera: Comprensión e interpretación textual, producción textual, literatura, ética de la comunicación y medios de comunicación y otros sistemas simbólicos.

Esta propuesta tiene como objetivo el fortalecimiento de la comprensión lectora a través de los estándares inmersos en ella (comprensión e interpretación textual, producción textual y literatura) se trabajaron de forma transversal, enfatizando que para leer se requiere



leer mucho más, no existe otra forma, pero en cuanto a producción de textos ya sean orales o escritos se requiere vincular los procesos cognoscitivos con el sistema fonador, lo que lo hace más complejo pero demuestra de qué forma se están llevando a cabo estos procesos.

Para ello, teniendo en cuenta la modalidad virtual dada por las actuales condiciones en las que se encuentra el sector educación debido al Covid 19 y sus consecuencias, es pertinente el uso de plataformas virtuales que permitan el desarrollo de los procesos ya mencionados.

4.3. ¿Mejóro la comprensión?

Luego de haber aplicado las diferentes actividades teniendo como eje la literatura y el tic, en este caso en particular el cuento del principito, se pudo evidenciar en los diferentes productos, una mejora en los procesos de comprensión lectora.

En primera instancia, mejoro el tono de voz, ya que al principio lo hacían con timidez, igualmente hubo un cambio en cuanto a la identificación de los signos, al principio mostraban desconcentración y nerviosismo y por ende decían los que les venía a la mente y no lo hacían de forma literal, todas las clases se desarrollaron en modo lectura en voz alta y lectura continua, al punto de que ya no se equivocaron y pedían leer por si mismos sin asignarles un turno.

Para comprobar si hay comprensión lectora el mejor ejercicio es generar críticas, opiniones y argumentos, lo que llevaron a cabo de forma excepcional, no solo con la descripción de cada personaje del principito, sino también en el vestuario, donde no solo leyeron las letras, esto lo llevaron a un grado más alto, jugando con la vestimenta, colores y efectos que ofrece la red social.



Bibliografía

Méndez M., (2018). Comprensión lectora del cuento: ¿cómo mejorarla en estudiantes con dificultades de aprendizaje? Universidad de Los Andes, Educere, vol. 22, núm. 72.

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/356/35656041003/html/index.html>

Ronald M., (2017). Impacto de las TIC en la educación Retos y Perspectivas.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5904762>

Varela S & Valenzuela J., (2020). Uso de las tecnologías de la información y la comunicación como competencia transversal en la formación inicial de docentes. Universidad Nacional de Costa Rica, Educare vol.24, n.1.

[https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140942582020000100172
&lang=es](https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140942582020000100172&lang=es)

Beltran A, Pabon M & Trejo M.,. (2015). La tecnología educativa: un área por concretar en una facultad del sureste de México. Scielo vol.15 no.69 México.

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-
26732015000300007](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732015000300007)

Villota M., (2020) La comprensión lectora una necesidad de los estudiantes de la básica secundaria colombiana. Scielo.

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S199086442020000300162&lng=
pt&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S199086442020000300162&lng=pt&nrm=iso&tlng=es)



Ararat E., (2017) Análisis del uso de las redes sociales en los estudiantes universitarios de San José de Cúcuta-Colombia. Dialnet N° 13 págs. 106-114.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6091005>

Ballestas R., (2015) Relación entre tic y la adquisición de habilidades de lectoescritura en alumnos de primer grado de básica primaria, Artículos de investigación, vol. 23, n°2

<http://www.scielo.org.co/pdf/indes/v23n2/v23n2a05.pdf>

Vergara C., (2017) Piaget y las cuatro etapas del desarrollo cognitivo. Actualidad en psicología.

<https://www.actualidadenpsicologia.com/piaget-cuatro-etapas-desarrollo-cognitivo/#:~:text=La%20teor%C3%ADa%20del%20desarrollo%20cognitivo%20del%20psic%C3%B3logo%20suizo%20Jean%20Piaget,un%20modelo%20mental%20del%20mundo.&text=Seg%C3%BAn%20Piaget%2C%20los%20ni%C3%B1os%20nacen,todo%20aprendizaje%20y%20conocimiento%20subsecuentes.>

Rosario P., (s.f). Nativo digital. Economipedia.

<https://economipedia.com/definiciones/nativo-digital.html#:~:text=Seg%C3%BAn%20palabras%20de%20Prensky%20%2C%20ABlos,trav%C3%A9s%20de%20su%20propia%20pasi%C3%B3n%20BB>

Raffino M., (2020). Concepto. De. Argentina

<https://concepto.de/redessociales/#ixzz6anS9raEhttp://www.lecturalia.com/autor/2447/daniel-cassany>



Saldarriaga P, Bravo G & Llor M., (2016) La teoría constructivista de Jean Piaget y su significación para la pedagogía contemporánea. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Manta, Dialnet, Vol. 2, N°. Extra 3, págs. 127-137.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5802932>

Viglione E, Lopez M & Zabala M (2005) Implicancias de diferentes modelos de la ciencia en la comprensión lectora, Universidad Nacional de San Luis. Redalyc, vol. VI, núm 12. pp. 79-93.

<https://www.redalyc.org/pdf/184/18412605.pdf>

Garran S & garran M., (2016). La comunicación oral. Actividades para el desarrollo de la expresión oral. Universidad de Valladolid. Uva doc, Num. 21.

<http://uvadoc.uva.es/handle/10324/35647>

McGraw-Hill (s.f) Figura 2.0 la comunicación verbal mc Graw Gill.

<http://www.mailxmail.com/curso-trabajo-entrevista-empresa/expresion-oral-modelo>

Villamil O., (2003) Investigación cualitativa, como propuesta metodológica para el abordaje de investigaciones de terapia ocupacional en comunidad. Universidad Manuela Beltrán

Colombia. Umbral Científico, núm. 2.

<https://www.redalyc.org/comocitar.ou?id=30400207>



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Población muestra y muestreo, Pedro Luis López, 2004. Recuperado de:

http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012

Anexos

Anexo I prueba diagnóstica

Prueba Diagnóstica lengua castellana

Sexto Grado

Nombre: _____

Institución: _____ Grado: _____

Universidad de Pamplona
Licenciatura en lengua castellana y comunicación
Docente en formación: Alejandro Escalante Olarte

Instrucciones:

Lea los siguientes textos y a continuación responda las preguntas rellenando el círculo de la letra que corresponde a la respuesta correcta.

De Antonio puedes aprender cosas buenas. Por ejemplo, cuando él sale en su bicicleta usa su Casco y procura tener cuidado en las salidas de las casas o en los estacionamientos. Evita los obstáculos del camino que lo pueden poner en riesgo. Nunca se agarra de otro vehículo para que lo hale. También es curioso, pues cuando no entiende el significado de alguna señal de tránsito, no duda en preguntarle a un adulto. Sobre todo, Antonio es muy respetuoso, pues sabe que la educación vial es la base de la convivencia feliz. Por eso pone empeño en respetar estas señales.

Por eso, recuerda que la precaución es hermana de la educación. Mira bien el semáforo: verde significa adelante, rojo detente y amarillo precaución.

¡Respétalas tú también!

1. Según el texto, ¿qué hace Antonio cuando tiene dudas?

- A. Pide ayuda a los mayores.
- B. Lee todos los periódicos.
- C. Prefiere guardar silencio.
- D. Busca información en libros.

2. Según el texto, ¿cómo es Antonio?

- A. Feliz
- B. Cuidadoso
- C. Confiado
- D. Bromista

3. ¿Qué mensaje propone el texto?

- A. Conocer diferentes caminos.
- B. Aprender las reglas para conducir.
- C. Respetar las señales de tránsito.
- D. Mantener limpia la bicicleta.

4. “Por eso pone empeño en respetar estas señales”.

¿Qué significa la palabra **empeño** en el texto?

- A. Práctica
- B. Interés
- C. Propósito
- D. Riesgo

Una mañana, una araña tejía su tela y orgullosa decía:

—Desde hoy, vigilaré de día y de noche mi tela y no pasará ni una mosca que no sea mi víctima.

No había terminado de hablar cuando el viento llegó y arrasó todo cuanto encontró a su paso.

5. “...el viento llegó y arrasó todo cuanto encontró...”

¿Qué significa la palabra **arrasó** en el texto?

- A. Ordenó
- B. Cubrió
- C. Llegó
- D. Destruyó

Los pájaros carpinteros tienen un pico grande con el que hacen agujeros en los troncos de árboles. Estos agujeros sirven de nido para las lindas aves que perjudican a las que habitan en el bosque.

6. ¿Por qué los pájaros carpinteros pueden hacer agujeros en los árboles?

- A. Porque su pico es fuerte.
- B. Porque su cuerpo es pesado.
- C. Porque la madera es blanda.
- D. Porque tienen uñas afiladas.



Prueba Diagnóstica

Cuando vayamos de excursión o queramos hacer deporte al aire libre, cuidemos las plantas y no dejemos residuos que perjudiquen el medio ambiente, porque esto nos dañará a nosotros y a las futuras generaciones.

7. “... no dejemos residuos que perjudiquen al medio ambiente...”

¿Qué significa la palabra **perjudiquen** en el texto?

- A. Indiquen
- B. Compartan
- C. Afecten
- D. Permitan

El tucán es un ave preciosa, casi en peligro de extinción. Es de las más vistosas del continente americano. Se destaca por las dimensiones de su pico, el cual alcanza hasta un tercio de su longitud. Los bordes del pico son serrados y tienen colores vivos. Vive en selvas y la mayoría anida en los huecos de los árboles.

Debemos colaborar para evitar la destrucción de nuestro planeta Tierra. La regla de las tres R te enseña a contribuir con tu planeta. Consiste en lo siguiente:

- Reducir el consumo de materiales innecesarios para no generar más basura.
- Re-usar las cajas para guardar objetos, usar latas vacías para hacer lápices y floreros.
- Reciclar algunos materiales que han sido lanzados a la basura.

10. “Reducir el consumo de materiales innecesarios para generar más basura.”

¿Qué significa la palabra **generar** en el texto?

- A. Producir
- B. Gastar
- C. Descubrir
- D. Limpiar

Eran cinco hermanos pequeños que fueron de paseo



8. Según el texto, ¿cómo es el pico del tucán?

- A. Oscuro
- B. Afilado
- C. Blando
- D. Grande

Hola amiga:

Necesito hacerle una pregunta: le cuento que mi amigo Gabriel me invitó a su cumpleaños. No sé qué regalo darle. He pensado llevarle algo para que investigue, pues le gusta saber de todo. También le podía regalar un tambor, porque es muy bueno para tocar en la banda. ¿Qué me dice, usted?

Lorena

9. ¿Qué le preocupa a Lorena?

- A. El precio del tambor.
- B. Encontrar un regalo para Gabriel.
- C. Que su amiga no reciba la carta.
- D. Faltar al cumpleaños de su amigo.

La puerta conducía a una amplia cocina llena de humo. La señora estaba sentada en el centro de la habitación, en un taburete de tres patas, mecendo a un bebé en su regazo, mientras que la cocinera preparaba una olla de sopa para el almuerzo de la familia.

13. ¿Qué hacía la señora en la habitación?

- A. Mecía a un niño.
- B. Ayudaba a la cocinera.
- C. Esperaba una visita.
- D. Encendía el fogón.

Hace años iba en bicicleta por un camino desierto cuando vi una casa a orillas del camino. Me sorprendió tanto, que salté de la bicicleta para verla mejor. Se trataba de una casa de ladrillo en medio de un jardín de rosas. La hacía ver extraordinaria un rótulo desteñido que anunciaba "Se vende".

14. "Me sorprendió tanto, que salté de la bicicleta..."
"¿Qué significa la frase *Me sorprendió* en el texto?"

- A. Me engañó.
- B. Me asombró.
- C. Me recordó.
- D. Me suspendió.

EL ÁGUILA Y LA MADRE

Una mañana, un águila gigantesca descendió y apresó a un niño que dormía. Toda la aldea se movilizó para perseguir a la ave, pero el águila no tenía miedo a la persecución, y tuvo que renunciar a la presa. Un experto alpinista trató también de escalar la montaña y tampoco lo logró.

Por último, una campesina intentó escalar las peligrosas rocas. Arriesgando su vida, se aferró a la escarpada roca y valerosamente fue subiendo hasta alcanzar el despeñadero. Entonces, mientras los tensos espectadores esperaban abajo con la respiración en suspenso, la campesina fue

a la montaña. De repente, se vino una ligera lluvia y a la vez brillaba el sol. Pronto vieron formarse un precioso arco iris. Se imaginaron que subían en él que viajaban por todo el mundo

11. ¿Qué se imaginaron los niños al ver el arco iris?

- A. Que lo dibujaban.
- B. Que les daría suerte.
- C. Que se montaban en él.
- D. Que estaban soñando.

El agua dulce es lo más preciado de nuestro planeta, esencial para las necesidades básicas, el alimento y la salud. Mil millones de personas en el mundo no la tienen. Si no la cuidamos, dentro de muy poco tiempo sólo una de cada tres personas tendrá agua.

12. ¿Cuál es el mensaje del texto?

- A. Que ayudemos a las personas.
- B. Que produzcamos más alimentos.
- C. Que conservemos nuestra salud.
- D. Que seamos responsables con el agua.

descendiendo paso a paso, hasta que finalmente, entre aclamaciones y gritos de alegría de los aldeanos, llegó al pie de la montaña llevando al niño en sus brazos. Era su madre

15. ¿Qué sucede en esta historia?

- A. Los campesinos suben la montaña.
- B. Un hombre atrapó un ave.
- C. Un águila se llevó a un niño.
- D. Los aldeanos preparan una fiesta.

16. ¿Por qué la campesina llegó a la cima?

- A. Porque necesitaba ganar dinero.
- B. Porque conocía el nido del águila.
- C. Porque era una mujer trabajadora.
- D. Porque era la madre del niño.

17. ¿Cómo era la montaña?

- A. Peligrosa
- B. Poblada
- C. Húmeda
- D. Boscosa

18. "...la campesina fue descendiendo paso a paso..."

- A. Llevando
- B. Admirando
- C. Bajando
- D. Intentando



21. Imagine que usted es periodista. Deberá entrevistar a un famoso músico por Facebook live. Escriba tres preguntas que le haría a este personaje.

1. _____

2. _____

3. _____

22. Su hermana mayor se fue a estudiar al extranjero y usted desea escribirle una carta. Utilice aproximadamente ocho renglones.



COMPRENSIÓN LECTORA DEL LIBRO: EL PRINCIPITO de Antoine de Saint-

Exupéry

1. COMPRENSIÓN LECTORA a) ¿En qué lugar el aviador se encuentra con el Principito?

b) ¿Es verdad que el Principito nunca contesta a las preguntas del aviador?

c) ¿Cómo se llama el planeta del Principito?

d) ¿Cómo consigue el Principito irse de su planeta?

e) ¿Quién vive en el primer planeta que visita el Principito?

f) ¿Qué animal con orejas largas se hace amigo del Principito?

g) ¿Para qué sirven las píldoras que vende el comerciante?



h) ¿Qué animal va a ayudar al Principito a volver a su planeta?

2. REFLEXIONAMOS SOBRE NUESTROS SENTIMIENTOS

1. ¿Qué es para ti la amistad?

2. En la obra original el Principito siente temor a la mordedura de la serpiente. ¿Has sentido miedo alguna vez? Puedes escribir cómo te sentiste.

3. El zorro dice al Principito que su flor es única aunque se parezca a las otras rosas. Seguramente, tú tienes varios amigos y amigas. ¿En qué se parecen entre ellos y en qué se diferencian? ¿Qué características te hacen ser único a ti?



4. El Principito se disgusta con su Rosa y por eso se marcha a otro planeta. ¿Te has disgustado alguna vez con algún amigo o amiga?

Puedes escribir qué ocurrió y cómo solucionasteis el conflicto

5. El Principito y el Zorro están tristes cuando llega la hora de su separación. ¿Alguna vez te has tenido que separar de alguien a quien quieres? Puedes describir cómo te sentiste.

Anexo III Rúbrica de calificación



RÚBRICA PARA EVALUAR LA COMPRENSIÓN LECTORA

Alumno/a: _____ Grado: _____

Institución: _____

RÚBRICA PARA EVALUAR COMPRENSIÓN LECTORA				
	1 PUNTO	2 PUNTOS	3 PUNTOS	4 PUNTOS
1. ¿Analiza el contenido de un texto para dar su opinión?	Distingue lo relevante de un texto.	Distingue lo relevante de un texto y hace preguntas sobre lo que lee.	Distingue lo relevante de un texto; hace preguntas sobre lo que lee; e infiere el significado de palabras por el contexto.	Distingue lo relevante de un texto; hace preguntas sobre lo que lee; infiere el significado de palabras por el contexto y recapitula continuamente lo leído.
2. ¿Sintetiza la información proporcionada por dos o más Textos?	Reduce a términos breves y precisos lo esencial de dos o más textos.	Redacta un texto breve con los datos importantes de dos o más textos como consecuencia de una interpretación personal de los conceptos, ideas o argumentos Presentados.	Organiza los conceptos, ideas o argumentos presentados en orden jerárquico de dos o más textos.	Grafica la estructura de dos o más textos empleando mapas conceptuales o esquemas de diversa índole.
3. ¿Utiliza la información contenida en uno o más textos para desarrollar Argumentos?	Registra ideas de manera clara, coherente y sintética en uno o más textos para desarrollar argumentos.	Identifica, ordena e interpreta las ideas y conceptos explícitos e implícitos en uno o más textos, considerando el contexto en el que se generaron y en el que se reciben.	Sustenta una postura personal sobre la información contenida en uno o más textos, valora la relevancia de cada uno y considera otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	Como resultado de utilizar la información contenida en uno o más textos, argumenta la solución de un problema, empleando gráficas y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

CÓDIGO.- 1= Deficiente; 2=Regular; 3: Bueno; 4: Excelente. PUNTAJE:

AUTOEVALUACION

FIRMA DEL ESUDIANTE: _____

Anexo IV Secuencias didácticas práctica pedagógica II



SECUENCIAS DIDÁCTICAS GRADO SEXTO - G

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	
CENTRO EDUCATIVO	Institución Educativa Técnico Guaimaral
DOCENTE FORMADOR	
DOCENTE EN FORMACIÓN	Alejandro Escalante Olarte
ÁREA	Lengua Castellana Grado: 6-g Curso: 1 I.H S: 2 hrs
FECHA	Hora clase: de 15:00 p.m. A 17:00 p.m.

EJES CURRICULARES	ESTÁNDARES DE COMPETENCIA
💡 Producción textual.	Comparo el contenido de los diferentes tipos de texto que he leído.
💡 Comprensión e interpretación textual.	Propongo hipótesis de interpretación para cada uno de los tipos de texto que he leído. Establezco relaciones de semejanza y diferencia entre los diversos tipos de texto que he leído.

TÍTULO DE LA UNIDAD PROYECTO	Tipología Textual
Fecha de inicio: 28 de octubre	Fecha de terminación: noviembre Total de Horas: 3

PROPÓSITOS GENERALES DE UNIDAD PROYECTO DE PERÍODO		
Conceptual	Procedimental	Actitudinal
<p>Conoce los conceptos y elementos de textos narrativos, descriptivos, expositivos e informativos.</p> <p>Analizar las diferencias y similitudes en los textos narrativos, descriptivos, expositivos e informativos.</p>	<p>Realizar lecturas de diferente estructura textual.</p> <p>Interpretar la finalidad de cada tipo de texto</p> <p>Identificar las características de los diferentes textos</p>	<p>Participa de forma activa en la clase virtual.</p> <p>Expresa opiniones sobre las temáticas expuestas.</p> <p>Se esmera por preparar su conocimiento.</p>

EJE CURRICULAR	SUBPROCESO APLICADO A LOS NÚCLEOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIA DEL ÁREA	ACCIONES DE PENSAMIENTO	ACCIONES DE APRENDIZAJE-RECURSOS Y MEDIOS	HORAS	INDICADORES DE LOGROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN- APROBACIÓN LO QUE DEBE RESOLVER
Producción textual. Comprensión e interpretación textual.	<p>Comparar el contenido de los diferentes tipos de texto que he leído.</p> <p>Proponer hipótesis de interpretación para cada uno de los tipos de texto que he leído.</p> <p>Establecer relaciones de semejanza y diferencia entre los diversos tipos de texto que he leído.</p>	<p>Lee diversos tipos de texto.</p> <p>Propone criticar sobre textos que lee.</p> <p>Argumenta su postura frente a un tema determinado.</p> <p>Diferencia cada tipo de texto según su estructura.</p>	<p>Entender las características cada tipo de texto.</p> <p>Plasma ideas de forma propositiva frente a tipos de texto diversos.</p> <p>Analizar la estructura y jerarquización de cada tipo de texto.</p>	<p>Exposiciones Realizadas Por los Estudiantes. Documento Ilustrado, lectura en clase, diapositivas.</p>	3 hrs	<p>Comprende las características de los diferentes textos.</p> <p>Valora la importancia que tiene la tipología textual en la comunicación.</p> <p>Reconoce la finalidad de cada tipo de texto.</p>	<p>Evaluación al finalizar la clase.</p> <p>Lectura continúa.</p> <p>Participación en clase.</p> <p>Argumentos frente a los temas.</p> <p>Respeto frente a las demás perspectivas.</p>

ELEMENTOS DEL MODELO DIDÁCTICO PROPUESTO	SECUENCIAS DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EN AULA
DE ENTRADA E INICIO DE LA CLASE	
<p>Demuestra los saberes previos.</p> <p>Participa en los interrogantes realizados por el docente en formación.</p> <p>Lee atendiendo a pautas realizadas por el docente.</p>	<p>Saludo de bienvenida.</p> <p>Reflexión (Sobre la situación en pandemia)</p> <p>Toma de asistencia.</p> <p>Informe de novedades sobre los estudiantes.</p> <p>Exploración de saberes previos: Se tendrán en cuenta los siguientes puntos: Los estudiantes realizarán lecturas de diversos tipos de texto. Se establecerán pautas para establecer un tono adecuado en el proceso lector.</p>

	Se realizarán preguntas acerca de las funciones de los signos de puntuación y algunos aspectos gramaticales.
DE DESARROLLO DE PROCESOS ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE	
<p>Conoce los conceptos de los diferentes tipos de texto.</p> <p>Analiza la estructura de cada tipo de texto.</p> <p>Identifica las características que sobresalen cada tipo de texto.</p> <p>Responde de manera participativa a las actividades propuestas en la clase.</p> <p>Refuerza su conocimiento a través de videos dando uso a los recursos tecnológicos.</p>	<p>Se presentará el tema “El cuento” a través de diapositivas (Power Point) teniendo en cuenta el concepto de los diferentes tipos de texto, las características y estructura.</p> <p>Como actividades se desarrollarán la lectura de textos narrativos (Las medias de los flamencos), descriptivos (La lámpara) y expositivos. El docente en formación desarrollará la actividad planteada durante la clase virtual, realizando los siguientes interrogantes sobre las lecturas.</p> <p>¿Por qué los flamencos usaron las serpientes como traje? ¿A quiénes invitaron al baile? ¿Por qué las víboras pensaron que los flamencos morirían?</p> <p>Describe una lámpara. ¿Cuál es la función de las lámparas? ¿Qué tipos de lámparas conocen?</p> <p>De esta manera realizando la clase de forma participativa.</p>
DE CIERRE DE LA SESIÓN DE CLASE	
<p>Para finalizar la clase se proyectará un video como refuerzo del tema presentado, utilizando la plataforma Youtube donde los actores muestran las particularidades de los diferentes tipos de texto.</p> <p>Seguidamente se nombrará dos estudiantes quienes mencionarán la retroalimentación del tema. Al final el estudiante debe:</p> <p>Tener en cuenta argumentos y criticidad como medio para expresar ideas y conclusiones sobre la temática expuesta.</p>	

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	
CENTRO EDUCATIVO	Institución Educativa Técnico Guaimaral
DOCENTE FORMADOR	
DOCENTE EN FORMACIÓN	Alejandro Escalante Olarte
ÁREA	Lengua Castellana Grado: 6-g Curso: 1 I.H S: 2 hrs
FECHA	Hora clase: de 15:00 p.m. A 17:00 p.m.

EJES CURRICULARES	ESTÁNDARES DE COMPETENCIA
💡 Comprensión e interpretación.	<p>Interpreto y clasifico textos provenientes de la tradición oral tales como coplas, leyendas, relatos mitológicos, canciones, proverbios, refranes, parábolas, entre otros.</p> <p>Establezco relaciones entre los textos provenientes de la tradición oral y otros textos en cuanto a temas, personajes, lenguaje, entre otros aspectos.</p>

TÍTULO DE LA UNIDAD PROYECTO	La Tradición Oral.
Fecha de inicio: 23 de octubre	Fecha de terminación: 28 de octubre Total de Horas: 3

PROPÓSITOS GENERALES DE UNIDAD PROYECTO DE PERÍODO		
Conceptual	Procedimental	Actitudinal
<p>Reconocer la tradición oral como el origen de la cultura y manifestaciones propias del ser humano.</p> <p>Conocer las características de los mitos y las leyendas y su influencia en nuestro contexto.</p>	<p>Diseña de forma oral y escrita textos provenientes de la tradición oral.</p> <p>Identifica las diferentes expresiones de la tradición oral: mitos y leyendas.</p>	<p>Expresa con claridad sus ideas y asume una actitud respetuosa frente a la intervención de los demás.</p> <p>Se interesa por aprender y enriquecer su conocimiento sobre la tradición oral.</p>

EJE CURRICULAR	SUBPROCESO APLICADO A LOS NÚCLEOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIA DEL ÁREA	ACCIONES DE PENSAMIENTO	ACCIONES DE APRENDIZAJE-RECURSOS Y MEDIOS	HORAS	INDICADORES DE LOGROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN- APROBACIÓN LO QUE DEBE RESOLVER
Comprensión e interpretación textual.	Establezco relaciones entre los textos provenientes de la tradición oral y otros textos en cuanto a	Lee tradición oral a través de sus manifestaciones como el mito y la leyenda.	<p>Reconoce la estructura de los textos narrativos.</p> <p>Explica las características del mito y</p>	<p>Exposiciones</p> <p>Documento Ilustrado.</p>	3 hrs	Reconoce la concepción del mundo a través de alguna hipótesis o idea basada	<p>Evaluación al finalizar la clase.</p> <p>Se tiene en cuenta el argumento y criticidad</p>



temas, personajes, lenguaje, entre otros aspectos.	<p>Realiza críticas sobre el mito y la leyenda.</p> <p>Argumenta su postura frente a un tema determinado.</p> <p>Identifica las diferencias entre mito y leyenda.</p>	<p>la leyenda y su influencia en nuestro contexto.</p> <p>Analizar la estructura y jerarquización de diversos tipos de mitos y leyendas.</p>	<p>Diapositivas</p> <p>Textos.</p> <p>Lapiceros</p> <p>Cuadernos.</p>	<p>en el mito y la leyenda.</p> <p>Valora los mitos y leyendas como medio para fortalecer la tradición oral.</p>	<p>como medio para expresar ideas y conclusiones sobre la temática.</p> <p>Lectura continúa.</p> <p>Participación en clase.</p> <p>Argumentos frente a los temas.</p> <p>Respeto frente a las demás perspectivas.</p>
--	---	--	---	--	---

ELEMENTOS DEL MODELO DIDÁCTICO PROPUESTO	SECUENCIAS DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EN AULA
DE ENTRADA E INICIO DE LA CLASE	
<p>Demuestra los saberes previos.</p> <p>Participa en los interrogantes realizados por el docente en formación.</p> <p>Lee atendiendo a pautas realizadas por el docente.</p>	<p>Saludo de bienvenida.</p> <p>Reflexión (El buen manejo de recursos tecnológicos).</p> <p>Toma de asistencia.</p> <p>Información de novedades en la institución.</p> <p>Saberes previos: Se tendrán en cuenta los siguientes puntos: ¿Qué conocen acerca de mitos y leyendas? ¿Qué mitos y leyendas conocen? Narra algún mito o leyenda que conozcan.</p> <p>Motivación: Los estudiantes visualizarán un video de “El silbón”.</p>
DE DESARROLLO DE PROCESOS ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE	
<p>Se apropia de la temática expuesta.</p>	<p>Se presentará la temática compartiendo pantalla con un documento donde se expondrá el concepto de tradición oral, mito y leyenda, donde se tengan en cuenta aspectos como: estructura, características.</p> <p>Seguidamente se darán a conocer las diferencias entre el mito y la leyenda.</p>



<p>Conoce las conceptualizaciones de mito y leyenda.</p> <p>Comprende la importancia de conservar la tradición oral.</p> <p>Participa activamente de las actividades asignadas durante la clase.</p>	<p>Luego se mostrará una breve narración sobre los mitos griegos, se dará a conocer las leyendas sudamericanas “el origen del maíz” y “la leyenda del dorado”.</p> <p>Se expondrá el concepto de mitos urbanos y se hará lectura de “El chupacabra”.</p> <p>Se resolverán preguntas y aclaraciones sobre dudas que hayan surgido sobre las temáticas.</p> <p>Los estudiantes desarrollarán un taller que constará de once preguntas.</p>
<p>DE CIERRE DE LA SESIÓN DE CLASE</p>	
<p>Para finalizar la clase, se proyectará el video de tradición oral, se realizará retroalimentación rescatando los aspectos importantes de la clase para una mayor comprensión y fortalecimiento del conocimiento.</p>	

<p>UNIVERSIDAD DE PAMPLONA</p>	
<p>CENTRO EDUCATIVO</p>	<p>Institución Educativa Técnico Guaimaral</p>
<p>DOCENTE FORMADOR</p>	
<p>DOCENTE EN FORMACIÓN</p>	<p>Alejandro Escalante Olarte</p>
<p>ÁREA</p>	<p>Lengua Castellana Grado: 6-g Curso: 1 I.H S: 2 hrs</p>
<p>FECHA</p>	<p> Hora clase: de 15:00 p.m. A 17:00 p.m.</p>

<p>EJES CURRICULARES</p>	<p>ESTÁNDARES DE COMPETENCIA</p>
<p>💡 Comprensión e interpretación.</p>	<p>Comprendo e interpreto diversos tipos de texto, para establecer sus relaciones internas y su clasificación en una tipología textual.</p> <p>Identifico las principales características formales del texto: formato de presentación, títulos, graficación, capítulos, organización, etc.</p>

<p>TÍTULO DE LA UNIDAD PROYECTO</p>	<p>Obra literaria “El principito”.</p>
<p>Fecha de inicio: 23 de octubre</p>	<p>Fecha de terminación: 28 de octubre Total de Horas: 3</p>



PROPÓSITOS GENERALES DE UNIDAD PROYECTO DE PERÍODO		
<p>Conceptual</p> <p>Conoce la obra literaria “El principito” de Antoine de Saint-Exupéry.</p> <p>Comprende y analiza algunas temáticas planteadas en el texto “El Principito”.</p> <p>Representa una cauterización de algunos personajes a través de la red social tik tok.</p>	<p>Procedimental</p> <p>Lee el resumen del cuento el principito.</p> <p>Asume un rol en la asignación de papeles en el guion del cuento el principito.</p> <p>Identifica características de los personajes que hacen parte del cuento el principito.</p>	<p>Actitudinal</p> <p>Expresa con claridad sus ideas y asume una actitud respetuosa frente a la intervención de los demás.</p> <p>Participa de manera activa y motivacional frente a la caracterización de algunos personajes en el video de la red social.</p> <p>Se interesa por aprender y enriquecer su conocimiento.</p>

EJE CURRICULAR	SUBPROCESO APLICADO A LOS NÚCLEOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIA DEL ÁREA	ACCIONES DE PENSAMIENTO	ACCIONES DE APRENDIZAJE-RECURSOS Y MEDIOS	HORAS	INDICADORES DE LOGROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN- APROBACIÓN LO QUE DEBE RESOLVER
Comprensión e interpretación textual.	Comprendo e interpreto diversos tipos de texto, para establecer sus relaciones internas y su clasificación en una tipología textual.	<p>Lee en voz alta el resumen del texto literario “El principito”.</p> <p>Realiza críticas a la lectura realizada.</p> <p>Argumenta su postura frente a un tema determinado.</p> <p>Reconoce la importancia</p>	<p>Reconoce la estructura de los textos narrativos.</p> <p>Explica las características del mito y la leyenda y su influencia en nuestro contexto.</p> <p>Analizar la estructura y jerarquización de diversos tipos de</p>	<p>Exposiciones</p> <p>Documento Ilustrado.</p> <p>Diapositivas</p> <p>Textos.</p> <p>Lapiceros</p> <p>Cuadernos.</p>	3 hrs	<p>Describe rasgos físicos y de personalidad de los personajes del cuento.</p> <p>Demuestra comprender textos a través de la obra literaria “El principito”.</p>	<p>Evaluación al finalizar la clase.</p> <p>Se tiene en cuenta el argumento y criticidad como medio para expresar ideas y conclusiones sobre la temática.</p> <p>Lectura continúa grupal en voz alta.</p>



		de comprender textos.	mitos y leyendas.	Cámara Micrófon o.		Participación en clase. Argumentos frente a los temas.
--	--	-----------------------	-------------------	-----------------------	--	---

ELEMENTOS DEL MODELO DIDÁCTICO PROPUESTO	SECUENCIAS DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EN AULA
DE ENTRADA E INICIO DE LA CLASE	
<p>Demuestra los saberes previos.</p> <p>Participa en los interrogantes realizados por el docente en formación.</p> <p>Lee atendiendo a pautas realizadas por el docente.</p>	<p>Saludo.</p> <p>Reflexión (Agradecimiento a Dios por la oportunidad de continuar con el proceso escolar).</p> <p>Toma de asistencia.</p> <p>Información de novedades en la institución.</p> <p>Saberes previos: Se tendrán en cuenta los siguientes puntos: Se realizaran las siguientes preguntas. ¿Conocen la obra “El principito”? ¿Cuáles son los personajes? ¿Con cuál personaje se identifican? ¿Usan la red social Tik Tok?</p>
DE DESARROLLO DE PROCESOS ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE	
<p>Participa en la lectura.</p> <p>Realiza críticas frente al texto leído.</p> <p>Conoce y maneja la red social Tik Tok.</p> <p>Toma rol y caracterización de algunos personajes de la narración.</p>	<p>Se proyectará el tema el cuento “El principito” (compartir pantalla).</p> <p>Como actividades se desarrollarán la lectura del resumen del “El principito”.</p> <p>Seguidamente se le brindara un espacio a cada estudiante para exponer argumentos frente al texto leído.</p> <p>El docente en formación dará a conocer a los estudiantes el manejo de la red social Tik Tok, primeramente enseñado como se instala esta aplicación en Play Store, luego creando un usuario y contraseña, indicando pautas para proteger el derecho a la privacidad de cada estudiante, también resaltando los beneficios que tiene para la enseñanza y en este caso para la lectura y comprensión de textos.</p> <p>De igual forma, cada estudiante elegirá un personaje de dicha obra, con el fin de representar las características físicas, acciones y</p>



	expresión verbal de cada rol en la anterior red social.
DE CIERRE DE LA SESIÓN DE CLASE	
Para finalizar la clase, se proyectará el video realizará una retroalimentación rescatando los aspectos importantes de la clase para una mayor comprensión y fortalecimiento de la clase.	

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	
CENTRO EDUCATIVO	Institución Educativa Técnico Guaimaral
DOCENTE FORMADOR	
DOCENTE EN FORMACIÓN	Alejandro Escalante Olarte
ÁREA	Lengua Castellana Grado: 6-g Curso: 1 I.H S: 2 hrs
FECHA	Hora clase: de 15:00 p.m. A 17:00 p.m.

EJES CURRICULARES	ESTÁNDARES DE COMPETENCIA
💡 Producción de textos.	Produzco una primera versión del texto narrativo teniendo en cuenta personajes, espacio, tiempos y vínculos con otros textos y con mi entorno.
💡 Comprensión e interpretación.	Identifico las principales características formales del texto: formato de presentación, títulos, graficación, capítulos, organización, etc.

TÍTULO DE LA UNIDAD PROYECTO	El cuento.
Fecha de inicio: 23 de octubre	Fecha de terminación: 28 de octubre Total de Horas: 3

PROPÓSITOS GENERALES DE UNIDAD PROYECTO DE PERÍODO

Conceptual	Procedimental	Actitudinal
<p>Conoce el concepto de cuento.</p> <p>Analiza la estructura de un cuento.</p> <p>Identifica las características del cuento.</p> <p>Identifica las características del cuento rescatando sus elementos.</p>	<p>Lee textos narrativos, específicamente cuentos.</p> <p>Plasma de manera escrita la manifestación del cuento.</p> <p>Propone ejemplos de cuentos para identificar este subgénero narrativo.</p>	<p>Expresa con claridad sus ideas y asume una actitud respetuosa frente a la intervención de los demás.</p> <p>Participa de manera activa y motivacional frente a la caracterización de algunos personajes en el video de la red social.</p> <p>Se interesa por aprender y enriquecer su conocimiento.</p>

EJE CURRICULAR	SUBPROCESO APLICADO A LOS NÚCLEOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIA DEL ÁREA	ACCIONES DE PENSAMIENTO	ACCIONES DE APRENDIZAJE-RECURSOS Y MEDIOS	HORAS	INDICADORES DE LOGROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN- APROBACIÓN LO QUE DEBE RESOLVER
<p>Comprensión e interpretación textual.</p> <p>Producción textual.</p>	<p>Identifico las principales características formales del texto: formato de presentación, títulos, graficación, capítulos, organización, etc.</p> <p>Identifico las principales características formales del texto: formato de presentación, títulos, graficación, capítulos,</p>	<p>Lee textos narrativos infantiles y juveniles.</p> <p>Realiza críticas a la lectura realizada.</p> <p>Argumenta su postura frente a un tema determinado.</p> <p>Reconoce la importancia de comprender y producir textos.</p>	<p>Reconoce la estructura de los cuentos.</p> <p>Explica las características del cuento.</p> <p>Analiza situaciones en el cuento.</p> <p>Identifica el inicio el nudo y desenlace en los cuentos.</p>	<p>Exposiciones</p> <p>Documento Ilustrado.</p> <p>Diapositivas</p> <p>Textos.</p> <p>Lapiceros</p> <p>Cuadernos.</p> <p>Cámara</p> <p>Micrófono.</p>	3 hrs	<p>Describe rasgos físicos y de personalidad de los personajes del cuento.</p> <p>Reconoce el tipo de narrador en el cuento.</p>	<p>Evaluación al finalizar la clase.</p> <p>Se tiene en cuenta el argumento y criticidad como medio para expresar ideas y conclusiones sobre la temática.</p> <p>Lectura continúa grupal en voz alta.</p> <p>Participación en clase.</p>



organización, etc.			Teléfonos		Argumentos frente a los temas.
-----------------------	--	--	-----------	--	--------------------------------------

ELEMENTOS DEL MODELO DIDÁCTICO PROPUESTO	SECUENCIAS DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EN AULA
DE ENTRADA E INICIO DE LA CLASE	
<p>Demuestra los saberes previos.</p> <p>Participa en los interrogantes realizados por el docente en formación.</p> <p>Lee atendiendo a pautas realizadas por el docente.</p>	<p>Saludo.</p> <p>Reflexión (La situación de educación desde casa)</p> <p>Toma de asistencia.</p> <p>Exploración de saberes previos: Se tendrán en cuenta los siguientes puntos: Los estudiantes realizarán lecturas de textos narrativos. Se realizarán preguntas sobre la estructura del cuento. Saber que en el cuento se pueden encontrar personajes fantásticos y reales.</p>
DE DESARROLLO DE PROCESOS ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE	
<p>Conocer el concepto de cuento.</p> <p>Identifica la estructura de un cuento.</p> <p>Participar rescatando elementos del cuento como personajes, tiempo, narrador y contexto.</p>	<p>Se presentará el tema “El cuento” a través de diapositivas (Power Point) teniendo en cuenta el concepto del cuento, las características y partes o estructura dando como ejemplo el cuento de “caperucita roja”</p> <p>Como actividades se desarrollarán la lectura de cuentos infantiles y juveniles, resaltando los personajes.</p> <p>Se presenta como ejemplo el resumen del cuento “el principito” su trama y personajes principales, rescatando la estructura que lo compone.</p>
DE CIERRE DE LA SESIÓN DE CLASE	
<p>Para finalizar la clase se proyectará un video en Youtube como refuerzo del tema presentado, seguidamente se nombrará tres estudiantes para que mencionen la retroalimentación del tema. Al final el estudiante debe: Tener en cuenta el argumento y criticidad como medio para expresar ideas y conclusiones sobre la temática. El estudiante conoce la estructura del cuento y sus componentes de ficción y reales para enriquecer la obra.</p>	



Anexo V Autorización de padres de familia.

Formato de consentimiento de grabación grado 6-g
Docente: José Alejandro Escalante Olarte área de lengua castellana
Colegio técnico Gualmaral

San José de Cúcuta octubre de 2020

Por medio de este documento autorizo la grabación del estudiante bajo mi cargo:

Nombre del estudiante: Manuela Jaimes Villabona

Edad: 12 años

Permito y doy mi consentimiento para que mi hijo en calidad de estudiante menor de edad, Realice actividades por medio de la red social tik tok con fines exclusivamente educativos, solo para este proyecto, sin ánimo de lucro, para fortalecer la comprensión lectora.

Nombre del padre de familia Dely Hanna Villabona López

Firma 



Formato de consentimiento de grabación grado 6-g
Docente: José Alejandro Escalante Olarte área de lengua castellana
Colegio técnico Guaimaral

San José de Cúcuta octubre de 2020

Por medio de este documento autorizo la grabación del estudiante bajo mi cargo:

Nombre del estudiante: Sana Sofia Gelves Yaruro

Edad: 12 años

Permito y doy mi consentimiento para que mi hijo en calidad de estudiante menor de edad, Realice actividades por medio de la red social tik tok con fines exclusivamente educativos, solo para este proyecto, sin ánimo de lucro, para fortalecer la comprensión lectora.

Nombre del padre de familia Carolina Yaruro Botello

Firma 

Al firmar el presente formato doy mi consentimiento para que mi hijo o representado realice la actividad especificada anteriormente.



Formato de consentimiento de grabación grado 6-g
Docente: José Alejandro Escalante Olarte área de lengua castellana
Colegio técnico Guaimaral

San José de Cúcuta octubre de 2020

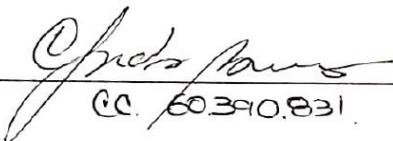
Por medio de este documento autorizo la grabación del estudiante bajo mi cargo:

Nombre del estudiante: María Fernanda Torre Becerra

Edad: 11 años

Permito y doy mi consentimiento para que mi hijo en calidad de estudiante menor de edad, Realice actividades por medio de la red social tik tok con fines exclusivamente educativos, solo para este proyecto, sin ánimo de lucro, para fortalecer la comprensión lectora.

Nombre del padre de familia Cludia Patricia Becerra Fuente

Firma 
C.C. 60390.831

Al firmar el presente formato doy mi consentimiento para que mi hijo o representado realice la actividad especificada anteriormente.